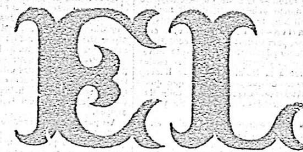
Juéves 6 de Abril de 1871 — MONTEVIDEO — 2.a Época—Año 8—Núm. 3,932

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR [illegible]
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA



EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . $ 2 moneda nacional
Por 6 meses . . . 10.50 [illegible]
Por un año . . . 20 [illegible]
EL NÚMERO SUELTO [illegible]

Los Avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Los solicitados deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

ABRIL 6.
San Celestino papa y Guillermo abad.
DIA 7.
San Epifanio mártir y San Ciriaco.
DIA 8.
Santos Dionisio m. y Amancio.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.

Y mañana para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.

Mensagerías Comerciales
CALLE DEL URUGUAY NÚM. 6.

La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 3, 7, 11, 15, 20, 21, 23.

La de San Ramon y paso del Rey del Yí, salidas de la capital los dias 10, 20, y 30.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Carlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La Rosita y la América, Mensagerías del Yí y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Mensagerías Industriales
25 DE MAYO NÚM. 441.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 4, 14, 24—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—San Lorenzo para Porongos por San José sale los 6, 14, 23, y 29—Para Maldonado y San Carlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde: Hotel Mabilett.

EL SIGLO

FIESTA CRISTIANA

Hoy celebra la Iglesia el hecho mas prominente de la cristiandad.

Este diario rinde el homenaje piadoso que debe á la memoria del gran filósofo, con la participacion que ha tomado en los trabajos piadosos de que instruyen las siguientes publicaciones.

La suscricion Popular

PARA BUENOS AIRES.

Montevideo esta vez, como siempre, ha respondido al llamamiento que se ha hecho á sus sentimientos caritativos y piadosos. El infortunio que agobia á Buenos Aires ha conmovido todos los corazones, y cada uno en la esfera de sus medios hace lo que puede por concurrir al auxilio de nuestros infortunados hermanos.

La suscricion abierta recien ayer por este diario, sube hoy á dos mil cuatrocientos ochenta y dos pesos, habiéndose enviado ya de esa suma á Buenos Aires mil pesos oro.

Son innumerables las listas que se han abierto por distintas personas y que circulan recibiendo el óbolo de los ricos y de los pobres, encontrando en todos una voluntad superior á todo elogio.

Se calcula que hay ya recolectado mas de diez mil pesos.

A cada momento se observan rasgos dignos de aplauso y cada telégrama que se recibe de Buenos Aires anunciando la recrudecencia del mal, motiva nuevas contribuciones espontáneas.

El Banco Mauá que se habia inscrito en varias listas con cantidades abultadas, así que tuvo conocimiento de las últimas noticias cada dia mas desastrosas, se apersonó al Director de este diario y obló trescientos pesos mas: tres ó cuatro Gefes que apenas cuentan con un limitado sueldo envian cien pesos; la mayor parte de los que se inscriben en la lista de este diario figuran ya en otras listas; una señora con toda la piedad de su sexo no tiene mas que una alhaja y la remite reservando su nombre, en el acto se rifa en esta imprenta y la alhaja es puesta á disposicion de la caritativa donante—varios artistas se han ofrecido espontáneamente para prestar su concurso profesional en el concierto que se proyecta, y las damas y caballeros que poseen el arte del canto ó de la música no esperan á ser solicitadas para ofrecerse á concurrir á tan interesante fiesta; el Club Universitario ha tomado sobre sí la tarea de dar forma y de realizar la conferencia literaria.

En medio de sus crueles infortunios Montevideo en fin, es el pueblo de siempre, el pueblo que en las ocasiones solemnes vence todas las dificultades, se supera á sí mismo y responde de la manera mas digna á los sentimientos que hieren su esquisita sensibilidad y su caridad inagotable.

Los infortunios no pueden encontrar mayor consuelo en la esfera de los medios humanos y llena los corazones una íntima satisfaccion que prepara el espíritu para afrontar todos los peligros y sobrellevar todas las desgracias.

Para representar el pensamiento filantrópico en sus diversas manifestaciones, se nombró una Comision cuya composicion damos en seguida, así como damos á continuacion todo lo que se refiere á la obra piadosa en que está empeñada Montevideo.

Tomás Gomensoro.
Juan M. Martinez.
José S. Diaz.
Tomás Eastman.
José P. Ramirez.
José A. Tavolara.
Jaime Cibils.
Antonio Braga.
Kolstelt.
Nicolás Zoa Fernandez.
Aurelio Berro.
Mauricio Llamas.
Enrique Cohe.
Mackinon.
Miguel Alvarez.

SUSCRICION POPULAR Y PIADOSA EN FAVOR DE BUENOS AIRES.

El Siglo	$ 200
El Banco Oriental, (oro)	100
Dr. Gonzalo Ramirez	50
Crédito Hipotecario	100
Banco Comercial	200
Pedro V. Diaz	[illegible]
Antonio Silveira	[illegible]
L. B. Cardozo	[illegible]
Rafael Vazquez	[illegible]
Dolores Guerrero de Almeida	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Manuel Martin	[illegible]
María Vallaro	[illegible]
Lino L. Maciel	[illegible]
José María Cibils, (oro)	[illegible]
Ricardo Hidalgo	[illegible]
Teresa Pignone	[illegible]
Mercedes F. de Grané	[illegible]
Mercedita Grané	[illegible]
Dolores Grané	[illegible]
Virginia Grané	[illegible]
Antonio S. Agustini	[illegible]
Arnaud Dubou	[illegible]
María Gorostide de Dubou	[illegible]
Martin Dubou	[illegible]
Marcelino Dubou	[illegible]
Leoncio Dubou	[illegible]
Cayetano Dubou	[illegible]
Nicolás Serrate	[illegible]
Pedro Corradi	[illegible]
A.	[illegible]
Adolfo del Campo	[illegible]
Manuela F. de Vidal	[illegible]
Antonio Vidal de Vidal	[illegible]
Concepcion Vidal	[illegible]
Manuela Vidal de Gayan	[illegible]
Amelia Vidal	[illegible]
Enrique Vidal	[illegible]
Alberto Vidal	[illegible]
Juan J. F. Aguiar	[illegible]
[illegible]	[illegible]
José Ballota	[illegible]
Rosa Ballota	[illegible]
Adelia Ballota	[illegible]
Enriqueta Ballota	[illegible]
Manuel Estarost	[illegible]
Enrique y Lara	[illegible]
Eustaquio Gorostiza	[illegible]
Fermin de Lejarza	10
Pablo Bois	2
Telésforo Arteaga	1
J. M. P.	2
Justino Viana	20
Antonio Trujol	1
Pablo Rossi	2
G. Bouton	5
Escuela Municipal de Niñas N.o 20, á cargo de la Sra. D.a Agueda Burgüen, segun detalle á continuacion N.o 1	18 70
David Roselli	10
Banco Mauá y C.a (oro)	300
J. P.	20
Gerónimo Toribio	5
Recolectado por los Sres. Routin hnos., segun lista á continuacion N.o 2	41
Recolectado por los Sres. Francisco Castro y Antonio Blanco de los vecinos de la Aguada, segun lista á continuacion número 3	168 40
Teresa G. de Mata	3
Recolectado por Alcides De-María, segun lista N.o 4	27
Consolacion A. de Ramirez (oro)	50
Juan P. Ramirez (oro)	50
Cárlos Croker	10
Figari y Ca. en liquidacion	100
Enrique Cohe	50
Francisco Arrien	10
Molino del Galgo	20
Catalina Young de M. Eachen	10
Jessie Young	10
Antonio Sarabelli	5
Suscricion promovida por la señora Clemencia Romero de Villalba y señoritas de Real de Azúa, segun lista que se publicará oportunamente	200
Recolectado por D. Jacobo Menditegui en su establecimiento segun lista N.o 5	80
Una señora caritativa, un prendedor rifado en	37
E. P.	20
Herrera Eastman	20
Tomás Gomensoro	50
Julian Alvarez	20
R. B.	2
El Comandante Latorre, Mayor Castillo y otros compañeros	100
Emilia Rojas de Imbert	10 00
[illegible]	[illegible]

LISTAS PARCIALES Á QUE SE HACE REFERENCIA EN LA GENERAL.

Sr. Dr. D. José P. Ramirez y D. Miguel Alvarez.

Muy Sres. mios:

Remitimos á vds. las listas de suscricion que hemos levantado entre los vecinos del Juzgado de Paz de la 3.a Seccion, para que la incluyan en la que vds. han promovido y la remitan á Buenos Aires, rogándoles al mismo tiempo que se publique en el diario para satisfaccion de los donantes.

De vds. atentos y S. S. S.

Antonio Blanco—Francisco Castro.

Suscricion voluntaria iniciada por los vecinos de la Aguada y demas correspondiente á la Jurisdiccion de la 3.a Seccion de la capital.

Francisco Castro $ 5, Antonio Blanco 5, [illegible] Hich 2, J. P. Mata 2, P. Bortini 2, T. Petrone 2, C. Gianelli 5, Santiago Gianelli 10, Alejandro Guerra 10, Manuel Ferreira 1, Juan B. Podestá 5.00, Carlos Alacia 0.50—Suma total—$ 168,40.

Sr. Director de *El Siglo*:

Remito á vd. diez y ocho pesos setenta centésimos, producto de la suscricion levantada en la Escuela Municipal N.o 20 á mi cargo, á beneficio de las víctimas de la epidemia en Buenos Aires, segun resulta de la relacion adjunta.

Saluda á V.

Agueda Burgüen.

Abril 5 de 1871.

Lista de suscricion levantada en la Escuela Municipal de niñas N.o 20, en favor de las víctimas de la epidemia que sufre Buenos Aires, respondiendo á la invitacion de la prensa.

La Directora $ 2, La Ayudanta 0 50, M. B. 0.50, Telma Baeza 0.20, Ventura Baeza 0.20, Ana María Ros 0.20, Eliza Lasanteu 1, Luisa Ayala 0 20, María Luisa Guardas 0.8, Carmen Orelló 0.20, Catalina Cantros 0.10, Carmen García 0.50, Natividad Botaro 0.50, Marcela Onoré 0.8, Isabel Etcheverry 0 50, Magdalena Etcheverry 0.10, Julia Etcheverry 0.10, Teresa Ocellia 0.20, Dolores Ferrer 0.20, Julia Tucumbery 0.40, Angela Russi 0 8, Eufracia Darricada 0.12, Graciana Peral 0.10 Josefa Peral 0 10, María Andrade 0.4, Josefa Cardama 0.12, Serranda Delcerro 0.12, Teresa Pio 0.4, María Canales 5.0, Faustina Lerion 0.8, María Furnier 0.20, Geroma Belicio 0.80, Felipa García 0.20, María Charruti 0.20, Emma Crosa 0 40, Ida Crosa 0.20, Rosa Pelaez 0.10, Amalia Pelaez 0.10, Carmen Ruiz 0.12, Julia Ruiz 0.12, Josefa Carbonell 0.20 Francisca Carbonell 0.20, Paulina Darquier 0.8, Carmen Mañosa 0.50, Rosa Escanavino 0.16, Isabel Suparo 0.12, Pilar García 0.50, Isabel Maciá 0 25, María Maciá 0.25, María Sausé 1, Teresa Bichinis 0.8, Catalina Mascaron 0.12, María de Esoin 0 25, Sofía de Esoin 0.25, Corina Larrobla 0.25, Catalina Larrobla 0.25, Nasárea Armas 0.12, María Cuinat 0.20, Manuela Cuinat 0.40, Florentina Lastes 0.20, Filomena Suparo 0.12, Isabel Figares (plata) 1.00, Elisa Martorell 0,50.—Total 20.20.

Muy Sres. mios:

Adjunto á vds. veinte y siete pesos para que se incluyan á las donaciones hechas en favor de las víctimas del flajelo.

Alcides De-María.

Los donantes son:

Pedro de Nava $ 8, Alcides De María 5, Enriqueta de Nava y De-María 4, Enrique De-María 2, Laurinda de Nava de Gonzalez 2, Dolores de Nava 2, Apolinario Gayoso 2, Emilio García 2—Suma $ 27.

Suscricion hecha á favor de las familias víctimas de la fiebre en Buenos Aires, promovida por Jacobo Menditeguy.

Jacobo Menditeguy $ 33 80, Jacobo Etchebest 10, Juan Munyo 3, Juan Plaza 3, Martin Navarro 3, Juan Cerra 3, Martin Etcheverry 2, Eduardo Rodriguez 2, Ventura Lopez 1, Mateo Plosa 2, Antonio Bermudez 1, José María Bastida 1, Aurelio Flores 2, Benito L. 1.50, Cayetano Bros 1, Ramon Sabares 1, Domingo Macaño 1.50, Marcelino Perez 1, Luis Tanquelli 1, Jean Luis Cardecia 1, José Purati 1, Estéban Rainoldi 1, Agustin Cardecia 1, Jean Berre Cardecia 1, Pedro Etchart 0.20, Pedro Albañil 1.—Total $ 80.

Reunido por los Sres. Routin Hnos.

Routin Hnos. $10, Dominique Clazet 2, Andres 5, Paulin 3, François Ducas 2, Carlo Moreti 4, Juan Gobi 2, Bianchi 2, Juan Iturriaga 1, Luis Cacton 1, Manuel Corra 1, Luis Oonelli 1, Celestin Durieux 1, Edouard Bordero 1, Guillaumme 1, Pierre Leonard 4 . . . $ 41,

EL COMANDANTE LATORRE.

Este distinguido gefe y amigo nos ha remitido cien pesos con la carta que damos á continuacion.

La ofrenda del Comandante Latorre es de agradecerse, si se toma en consideracion la escasez de los recursos con que cuentan gefes honrados como el Comandante Latorre, el Mayor Castillo y los oficiales del 1.o de Cazadores.

Pero en eso como en todo, esos Gefes revelan su excelente corazon y noble emulacion por todo lo que es justo, patriótico y humanitario.

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Mi estimado amigo:

Respondiendo á la feliz iniciativa que ha tomado V. para llevar el auxilio del pueblo Oriental al pueblo hermano de Buenos Aires que es víctima de una cruel epidemia, remito á V. cien pesos con que contribuimos el Mayor Castillo, yo y algunos otros compañeros de armas que accidentalmente se encuentran en esta ciudad.

Con este motivo lo saludo como siempre con mi mayor aprecio.

Lorenzo Latorre.

Cuartel, Abril 4 de 1871.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Muy señor mio:

De acuerdo con lo resuelto en la reunion de ayer, propuse anoche al *Club Universitario* que tomase la iniciativa de una *conferencia literaria*, cuyo producto se destinase á aliviar la desgracia del pueblo de Buenos Aires, y me es grato anunciar á V. que la idea encontró una entusiasta acogida en todos los miembros de la Sociedad.

El Club nombró una Comision Especial, compuesta de los Sres. Doctores D. Aureliano Rodriguez, D. Daniel Granada y D. Antonio Carreño, que agregada á la Comision Directiva del Club, tendrá sus trabajos necesarios para la organizacion de la Conferencia Literaria.

Como Presidente del Club y de la Comision Especial, me he dirigido á todas las personas que pueden prestar su concurso á nuestra idea, y adjunto á V. una invitacion general para el mismo efecto.

La *Conferencia Literaria* debe tener lugar el Viérnes de la próxima semana á mas tardar; así lo exije la necesidad de socorrer inmediatamente á los hermanos que sufren.

Reunidos los trabajos y asegurado el contingente intelectual que deben llevar [illegible] de la fiesta, se procederá á designar una Comision respetable que presida el acto en cualquiera de los principales teatros de Montevideo.

Espero de la publicacion de estas líneas, cúmpleme solicitar en nombre del *Club Universitario*, el importante concurso del órgano de publicidad que V. dirije para el éxito de la idea indicada.

Saluda á V. atentamente

Cárlos María Ramirez.

CIRCULAR.

Montevideo, Abril 5 de 1871.

Señor:

Cediendo á las indicaciones de la prensa y á los generosos sentimientos que en todos los corazones despierta la horrible desgracia de un pueblo hermano, el *Club Universitario* ha resuelto organizar una conferencia literaria, cuyo producto sea destinado á robustecer los elementos con que la heroica Comision Popular de Buenos Aires alivia los desastres de la epidemia allí reinante.

Es Vd. una de las personas ilustradas y caritativas que pueden prestar su concurso para esa piadosa fiesta intelectual; en nombre del *Club*, me dirijo á Vd. solicitándolo con el mas fervoroso empeño, y suplicándole al mismo tiempo que tenga la bondad de trasmitirme una contestacion inmediata, porque la Conferencia debe tener lugar en la semana próxima: Buenos Aires evoca la caridad de Montevideo, y necesitamos responder á ese llamado sin tardanza.

Con este motivo, aprovecho la ocasion de saludar á Vd. atentamente.

Cárlos M. Ramirez, Presidente.
Cárlos M. de Pena, Secretario.

CLUB UNIVERSITARIO.

La Comision nombrada para la celebracion de una *conferencia literaria* cuyo producto se destina al socorro del infortunado pueblo de Buenos Aires, invita á las personas dedicadas á las letras á concurrir á dicho acto con trabajos científicos ó literarios en prosa ó verso, adecuados á la naturaleza del acto.

Las personas que quieran hacerlo, pueden dirigirse para todo lo relativo al objeto de que se trata, al *Club Universitario* calle de los Treinta y Tres núm. 92, ó á los siguientes puntos: calle de Colon núm. 132, de 25 de Mayo núm. 350, de Buenos Aires núm. 69 y de Reconquista núm. 149.

Queda admitida la presentacion hasta el Juéves 13 del corriente á las 12 del dia.—Montevideo, Abril 5 de 1871.—CARLOS MARIA RAMIREZ, presidente.—*Cárlos M. de Pena*, secretario.

CLUB CARIDAD.

Montevideo, 5 de Abril de 1871.

Muy señor nuestro:

El *Club Caridad* establecido en esta capital, en vista de las víctimas que diariamente son atacadas de la fiebre amarilla en Buenos Aires; ha resuelto levantar una suscricion para aliviar en parte tanta desgracia, y en esta virtud nos tomamos la libertad de adjuntar á V. S. la suma de *trescientos* pesos moneda nacional, cantidad recolectada hasta hoy, esperando que V. S. por los medios que estén á su alcance, la haga llegar á su destino.

Con este motivo tiene la honra de ofrecer á V. S. la espresion de su consideracion.

La Comision:

Enrique Vigones—Cipriano Martinez—José P. Marenco.

Señor Cónsul general de la República Argentina, don Jacinto Villegas.

Consulado general Argentino.

Montevideo, Abril 3 de 1871.

Señores don Enrique C. y Vigones don José P. Marenco y don Cipriano Martinez, miembros de la Comision del Club «Caridad».

Muy señores mios.

Tengo el gusto de acusar á Vds. recibo de la atenta nota de esta fecha y de los tres cientos pesos que han puesto en mis manos para auxiliar á los que sufren pestes y desgracias de todo género en la ciudad de Buenos Aires.

Esa prenda valiosa, como gaje sincero, de los corazones generosos del club, empeña mi mas íntima gratitud, y ella irá en primera oportunidad á levantar el éco reconocido de los que, en medio de su martirio, bendigan al Club que tan bien responde á la prestigiosa palabra Caridad con que se distingue.

Sírvanse trasmitirlas mismas gracias á los demás contribuyentes y aceptar las consideraciones de aprecio con que los saluda.

Jacinto Villegas.

Suscricion á favor de los atacados por la epidemia en Buenos Aires, recolectada por los socios del «Club Caridad».

Suma anterior 163$ 60 cts., Juan J. Vizcaino 105, Un brasilero 2, Sarandí 115, 1, Juan Sallés 4, Francisco Camino 1, E. Gonzalez 1, Antonio Claret 1, J. Mendez 2, A. Cassuti 1, S. Carvino 50 ct., A. Posta [illegible], T. Velazco 1, C. Quiroga 50 ct., C. Casares 1, Señorita Angelita Perelló 2, José M. Perelló 2, Ariaud 1, Amalio Delisalle 50 cts., D. Lockhart 15, Juan Zucchelli 1, Francisco Figueras 1, Señor Obispo de Megara 8, R. Véregui 2, Miguel Alviña 2, Un pobre 2, José B. Trigo 1, D. Mendoza Garibay 1, D. Filippone 2, un pobre 0 50, Santiago Peaudano 1.00, Vicente Zapata 0.50, N. Martinez 0.50, N. N. 0 50, Eduardo Goret 5.00, Luis Abella 0 50, Andrés Ardito 0 50, G. H. H. 1 00, C. J. C. P. 0 50, J. G. 1.00, uno 3.00, otro 2 00, Juan A. Fernandez 2 00, Miguel J. Denis 1.00, [illegible] 1 00, Federico Aessia 1 00, Claudio Denis 1.00, V. S. 1.00, M. Beriduague 1.00, S. Miranda 2.00, Lino L. Maciel 1.00, Segundo Sidge 2 00, J. L. S. 1.00, E. García 3.00, P. S. N. 0 50, Héctor Vazquez 1.00, A. Vegh 3, Mario Isola. $256.10.

Suscricion á favor de los atacados de la epidemia en Buenos Aires, recolectada por F. Lanza y J. L. Trillia.

Compañía Telegráfica 50, Bagley Cowes Trillia 30, A. F. de Lerena 20, Francisco Lanza 10, Jaime Searnichia 10, Juan J. M. Casariego 10, Bernardo Mehan 10, Humanidad (s) 10, Simon Dergui 10, J. G. Ingouville 10, J. H. Fink 10 00, D. Z. 10, J. P. 10, J. Ibarra 10, Adolfo Navajas 10, R. R. Pealer 10, F. Tappen 10, G. M. De-María 5, F. L. Moratorio 5, J. Diaz 5, Carlos C. da Sa. Lage 5, F. P. Sino Pereira 5, Tomas Alvarez 5, Ambrosio Peggi 5, Carlos Betton 5, A. H. Mintwon 5

Alejandro Hamilton lib. est. 1, Campos y Figueira lib. est. 1, Antonio Score $ 4, Rafael Antuñez 4, S. Azevedo 3, H. A. 3, Hugon 3, Francisco Acquarone 3, Viscarra 2, J. A. 2, G. G. 2, G. N. 2, Pope 2, Casal 2, Eduardo Xavier 2, Un Anónimo 2, Antonio Martinez 2, Ignacio Fatigati 2, Luis Bernasconi 2, Manuel S. Montero 2, Juan Vega 2, Y. Brito 2, F. 1, J. Baronquet 1, Un Forastero 1, G. Zubillaga 1, Un prójimo 1, Francisco Ejido y Dominguez 1, Martin Gomez Alonzo 1, Bartolo Resano 1, Nicolas Besio 1, Domingo García 1, Pablo Martignone 1, Volonte Giuseppe 1, J. M. Platero 1,—oro $ 9 40 m|n $ 316.

Recolectado por Chute y Brooks.

Chute y Brooks $ 10, Prince y Wibster 20, Ignacio Piriña 2, Lebile hermanos 2, Zubia y Gonzalez 1, B. Lewis 3, F. Helseche 3, F. F. 3, V. Subirachs 0 50, Ulisses D. Eddy 10, Pedro Ponié 1, J. Marques y Ca. 6, Ol. 1, Eduardo Jackson 5.—Total 763 50 cts.

Suscricion promovida para socorrer á los desgraciados enfermos de la fiebre amarilla en Buenos Aires.

José Sosa Diaz 550, Sosa Diaz y Valdez 50, Menet y Ca. 10, Ernesto Quincke 50, Fels Seyffert y ca. 50, Courras Stewart y Ca. 20, Enrique Platero 20, Adolfo Latorre 20, Alejandro Haderna 20, Wedekind Fher y Ca. 20, Roesen Hospman 50, J. Lankmam 20, Leon Daguerre y Ca. 50, Vidiella y Ca 50, Diego Fulton 10, John J. Elliot 10, William Taylor 10, Latorre y Cesar 20 José M. Peñalba 10, Bamberg Heimendahl y Ca. 50, Edmundo Wegenknert 30, C. Freudelburg 30, Martin Allende 6, Mac-Lean Bihar y Ca. 20, Federico Suarez y Ca. 40, Lummers y Ca 20, José A. Giuliani 10, Roberto Augferber 20, Banco Comercial 100, Banco Oriental 50, Andrés Folle 20, Ugo y Ca. 50, Edward Cooper 10, Seijo y Ca. 50, Victor Cortina 10, Mateo Petit Galli y Ca. 20 . . . . $ 1,086

SOCIEDAD TIPOGRÁFICA MONTEVIDEANA.

Suscricion para Buenos Aires.

Lista anterior 133 $ 55; José C. Bustamante $ 10, Emilio Piquet 5, S. V. 3, Manuel Musqueiros 1, Juan Bautista Carrara 1, José Alonso 1, Juan Evaton 1, Lorenzo Savedo 1, Juan Dulcino 1, B. Briasco 1, Juan Masuri 1, José Antonio Valberde 1, A. Bomeno 1, Juan Benvenuto 1, Francisco Romero 0 50, Antonia Romero 0.50, Luis Jean 0.50, Luis Roux 0 50, Joaquin Vedia 1, Juan Casartelli 0 50, Francisco Rey y Fernandez 1, T. de Leon 0.50, A. A 0 50, Cárlos Jauregui 0.50, Ambrosio Vaillant 0.50, Amelia Lopez 1, Emilio Lopez 1, José Eirin 5.00, Louis Bajac 1, Manuel Lopez 2, José P. Ramirez 10. $194.05.

TELÉGRAMAS

EL «SIGLO» Á LA COMISION POPULAR.

Abril 5, á las 11 de la mañana.

Remitede suscriciones mil patacones, telegráficamente, contra el Banco de Lóndres.—Reclámenlos.

PARA EL «SIGLO.»

Buenos Aires, Abril 5 de 1871.

Hector Varela, Presidente de la Comision Popular Buenos Aires.

á José Pedro Ramirez

Montevideo

Al volver á mi puesto, no bueno todavía, veo la conducta del *Siglo*, magnífico.

No desmayen amigos en procurarnos recursos, esto es horroroso; con plata hacemos mucho—Desde ya Buenos Aires agradecerá la nobleza de sus hermanos de Montevideo.

Héctor Varela, Presidente de la Comision Popular de Buenos Aires á los Redactores del *Siglo*, *La Tribuna*, *La Bandera Radical*, *La Tarde*, *El Ferro-Carril*, *El Telégrafo Marítimo* y el *Mensajero del Pueblo*.

Montevideo.

La Comision Popular en la sesion que celebra en este momento, ha resuelto unánimemente nombrar á vds. y á los Sres. Juan Miguel Martinez, José Cándido Bustamante, Mac Coll, Duplessis (hijo), Pedro Zumarán y Pancho Esteves para que levanten una gran suscricion en favor del fondo con que la Comision Popular combate la epidemia que por desgracia ha recrudecido.

Varela.

Montevideo, Abril 5 á las 6 y 1/2 de la tarde

El Siglo á la Comision Popular.

Si mañana abre el Banco, haremos una remesa igual á la de hoy, 1000 patacones oro.

El Mensaje del Presidente

SU PROCESO HECHO POR SI MISMO

Entristece el espíritu y subleva la indignacion la lectura del Mensaje del General Batlle.

Cómplice ó autor de todos los acontecimientos desastrosos que han traido al pais al borde del abismo en que se encuentra, sin darse cuenta de la responsabilidad que le cabe en esa obra infeliz, es él mismo quien la exhibe ante sus conciudadanos, en toda su desnudez desgarradora.

No hay uno solo de los hechos que el mismo General Batlle indica como causa de la situacion desastrosa del pais, á que el General Batlle no haya concurrido en uno ú otro rol, instrumento pasivo siempre del mal, de la prevaricacion política ó administrativa.

Ah! el proceso que un dia hará la historia al General Batlle, pronunciará la mas severa y la mas implacable condenacion para ese hombre desgraciado, que por una singular anomalía ha hecho profesion de la vida pública, siendo así que todas las condiciones de su carácter y de su inteligencia lo obligaban á no traspasar jamás los umbrales del hogar doméstico, que tal vez tuviese cómo celebrar en su persona un conjunto de virtudes privadas poco comunes en la generalidad de los hombres.

Pero el General Batlle sin ninguna de las condiciones ni de voluntad, ni de carácter, ni de inteligencia que deben adornar á un hombre de Estado, ha tenido siempre una inclinacion invencible por la vida pública, y por la vida pública de las posiciones oficiales, convirtiéndose en la última época en una verdadera calamidad para el presente y para el porvenir del pais.

El General Batlle empieza por recordar que durante los tres años que precedieron á su administracion, la campaña sufrió una seca tan prolongada, que todos los ganados vacunos abandonaron sus querencias, mezclándose unos con otros y huyendo á grandes distancias en busca de aguadas y de pastos; que los campos quedaron cubiertos de reses muertas, y que cuando las lluvias permitieron á los propietarios recoger sus haciendas dispersas, raro fué el que pudo reunir la mitad de lo que antes poseia; que mas tarde vino la depreciacion en la lana y por consiguiente en el valor de las ovejas y que la epidemia completó el cuadro de desastres á que se vió sometida nuestra rica campaña.

No! no seremos nosotros quienes hagamos responsable al General Batlle de los sucesos accidentales y fortuitos, pero sí negaremos al General Batlle que la causa que invoca sea la causa primordial de la despoblacion de la campaña, de la depreciacion de todos sus valores, de su ruina y de la crisis que se hizo sentir en el pais al principio de su Gobierno.

Las culpas y las responsabilidades del General Batlle remontan aun mas allá de su administracion propia—Las causas preexistentes á su administracion, que han contribuido á hacerla mas desastrosa, lo cuentan como cómplice sino como autor, y por eso lejos de constituir circunstancias atenuantes de su responsabilidad y de su culpa, se convierten en motivos de agravacion para su culpa y su responsabilidad.

¡Qué nos viene hablando el General Batlle de secas y epidemias en el ganado, como causas fundamentales de la gran crisis que se produjo en 1868!

Las secas y las epidemias son sucesos que se producen periódicamente en nuestra campaña, y que afectan mas ó menos á su prosperidad, pero que no son bastantes á producir perturbaciones de la magnitud que el General Batlle supone.

Los hacendados y el pais las han soportado en todas épocas; y felices se considerarian en soportarlas, á condicion de que los Gobiernos no acumulasen sobre sus cabezas otras causas de mayor perturbacion.

A la par que nosotros, Buenos Aires pasaba por los mismos y mayores inconvenientes, pues es sabido que las epidemias y las secas y las inundaciones se sienten allí con mucho *mayor rigor* que en nuestra campaña.

¿Y porqué no se despobló la campaña de Buenos Aires, y porqué su propiedad territorial no se depreció en la proporcion exhorbitante de nuestros campos, y porqué no se produjo el malestar y la perturbacion que se hizo sentir entre nosotros?

Es que la causa principal de la despoblacion de nuestra campaña y de la depreciacion de nuestros campos y de la reconcentracion de los capitales á las ciudades á sanearse en propiedades en vez de conservarse en la esplotacion de la industria pastoril, era otra que las secas y las epidemias; era el régimen Dictatorial, con todas sus consecuencias de inseguridad y de arbitrariedad; era la ausencia de instituciones y de leyes y de garantías para la propiedad y para las personas, era la falta de policía y la accion nula de la justicia y la autoridad absoluta de todos los caudillos y caudillejos Departamentales, hecho producido en la República por la voluntad del General Flores es verdad, pero consentido y prolongado por tres años consecutivos, por la complicidad de los hombres sin convicciones y sin principios que como el General Batlle, aceptaban y aplaudian todo eso á condicion de conservar el dominio material para su partido y la posicion oficial para su persona.

Esa y no otra ha sido la causa primera de la despoblacion de la campaña y del abatimiento de la riqueza pública por la retraccion de los capitales que la esplotaban y fomentaban, para venir á estaguarse en Montevideo donde habia siquiera garantias para la vida y la propiedad.

¿Por dónde los capitales ingentes que se aplicaban en campaña á la industria pastoril habian de retirarse y distraerse de su aplicacion establecida, para lo que habian hecho grandes erogaciones, porque fuese malo un año, por una seca ó por una epidemia?

No: lo que retiró de la campaña muchos capitales ya establecidos y retrajo la aplicacion de nuevos capitales á la misma industria, fué la situacion anormal y bastarda que se creó para el pais despues de la paz de 20 de Febrero y que duró por los tres años de la dictadura y que se prolonga todavía durante toda la administracion *constitucional* del General Batlle.

Si pues, hay hechos preexistentes á la administracion del General Batlle que han concurrido á preparar el estado aflictivo de la hacienda pública, en esos hechos tiene una parte muy principal el General Batlle, y por revelarlos ahora no escusa sino que agrava su responsabilidad.

Pero la responsabilidad del General Batlle es mayor aun desde que entró á regir los destinos del pais, como primer magistrado, y á título de Presidente *constitucional* de la República.

Lejos de organizarse la campaña y de restablecerse el imperio de las garantías individuales y de la policía para la propiedad, el desquicio y la desorganizacion tomaron mayores proporciones, porque la administracion del General Batlle con los mismos vicios de la Dictadura, carecia de la voluntad firme y del prestigio personal del Dictador para imponer su voluntad, aun en aquello mismo que le convenia hacer respetar y observar.

Tan débil para el bien como tenaz para perseverar en el mal, no pudo imponerse á nadie ni aun en el terreno de sus propósitos estrechos, y la anarquía devoró al pais en proporciones desconocidas.

Desde el cacique de Mercedes hasta el último comisario se creian autorizados para rebelarse contra su autoridad, y el General Batlle, que se creyó autorizado despues y tuvo el único corage de encarcelar y desterrar periodistas, se creyó entonces obligado á transar con las manifestaciones mas bastardas de la anarquía.

Esas y no la epidemia y las secas y la huida de los ganados y las reses muertas, han sido las verdaderas causas de atraso y destruccion de la campaña, causas que han venido á tomar las proporciones de una ruina general, por la guerra civil en que los errores y los atentados y la nulidad del General Batlle han envuelto al pais.

En seguida el General Batlle señala como otra de las causa de la situacion desastrosa que atravesamos, los conflictos bancarios, llegando en su *ingenuidad* hasta declarar que haciéndose ilusion *sobre que el mal fuera pasagero, dió el segundo y tercer curso forzoso* á las notas de aquellos establecimientos.

Su confesion nos escusa de muchos comentarios.

El General Batlle confiesa que violó todas las leyes del crédito y de la fé pública, por una ilusion de que recien vino á apercibirse, apesar de las manifestaciones elocuentes de la opinion, cuando la perturbacion estuvo producida y todo el sistema económico de la República fuera de su quicio.

Pero lo que todavía calla el General Batlle, es que por resistir el curso forzoso dió ocasion á la rebelion llamada de las chuzas, y que por contemporizar con los elementos de opinion que aquella rebelion revelaba, desistió de su honrado propósito y decretó el curso forzoso, dejando así en gérmenes una nueva rebelion que se produjo efectivamente en Maragaño é impuso al Erario una erogacion de un millon de pesos, destruyendo algunos millones en la riqueza pastoril de la campaña.

Véase, pues, cómo la situacion de la campaña y los conflictos bancarios tuvieron su principal ajente en las prevaricaciones políticas y administrativas del mismo hombre que hoy se convierte en Jeremías de los desastres que él y sus hombres han producido.

Luego el General Batlle continúa diciendo que á todas estas causas ya de suyo tan graves, se ha agregado otra de inmensa trascendencia que acrece el mal estado público—á saber, la deficiencia en que se encuentra el tesoro para hacer frente á los gastos del presupuesto y los que ocasionen las perturbaciones del pais.

¿Y quién sino el General Batlle es el principal causante de todos esos males?

Los presupuestos que últimamente han sido sancionados traian un déficit enorme y la autorizacion para llenar ese déficit con empréstitos levantados en el mercado.

¿Y porqué ha concurrido el General Batlle á la confeccion de semejante presupuesto?

¿Porqué no puso el veto á todas las prodigalidades y dilapidaciones de las Cámaras?

¿Habria alguien que no se escandalizase de las votaciones de gracias y pensiones y favores que sancionaban las Cámaras, menos el General Batlle que ponia el cúmplase á todas esas dilapidaciones y prodigalidades, sin escluir ni el mismo reconocimiento de una reclamacion fraudulenta por un millon y seiscientos mil pesos?

El Poder Ejecutivo es un Poder colegislador:—y bien; ¿qué hizo el General Batlle como Gefe de ese Poder para que se equilibrasen los egresos con los ingresos por el único medio posible y realizable, por la diminucion de los egresos? ¿dónde están las economías que indicó, las reducciones que propuso?

Si tan estrema era la situacion y tan alarmante y tan desastrosa, era necesario, imprescindible, entrar desde luego al terreno de las mas severas economías, y el General Batlle bien pudo empezar por proponer á las Cámaras la reduccion de su pingüe sueldo de 1,500 pesos.

Pero lejos de eso, pretenderia hacernos creer el General Batlle, que tan pródigo como ha sido el presupuesto ha sido observado por el gobierno que preside?

¿Pretenderá hacernos creer que se han administrado los intereses generales del pais con probidad y severa economía, que no se ha malbaratado y que no se ha dilapidado?

Niegue todo eso el General Batlle, y esta vez como tantas otras, se lo volveremos á probar.

Está en la conciencia del pais entero que no ha habido jamás una época de mayor inmoralidad, de mayores despilfarros, de mayor desorganizacion, de mayor desquicio y desgobierno.

Y lo que es mas curioso, el propio mensaje del General Batlle, lo prueba en cada línea.

Es consiguiente, dice, que «mientras se realizasen estos empréstitos, el Tesoro tenia que apelar al descuento de los valores que entraban en las Aduanas y tomar anticipos sobre esos mismos valores. Lo abultado de estas sumas y el riesgo que los especuladores quieren siempre ver en sus transacciones con el fisco, hacen que tales operaciones se practiquen con descuentos muy subidos, ocasionando al comercio el doble daño de arrebatarle sumas de consideracion, y de establecer intereses crecidos que despues sirven de pauta para la tasa del interes comercial; yendo así á afligir mas y mas al crecido número de los que se hallaban adeudados, *en beneficio de los prestamistas, que es la única clase probablemente que ha lucrado en medio de la desgracia general.*»

Las confesiones que se contienen en estas líneas, no pueden ser mas ingenuas: el Gobierno se ha limitado á ir descontando los valores futuros á condiciones usurarias, y que mas que usurarias deben ser, cuando no ha podido menos de esclamar el general Batlle, que *todas esas operaciones han sido en esclusivo beneficio de los prestamistas que son los únicos que han lucrado en medio de la desgracia general.*

No se puede negar que sobre inepto se ha hecho un tanto despreocupado el General Batlle en los últimos años de su vida pública.—Si no se tratase de persona tan altamente colocada como el General Batlle, diriamos que esas confesiones tienen mas de cínicas que de ingenuas, y que mas que un lenitivo á la desgracia general, constituyen un nuevo motivo de justa exacerbacion.

Luego, dice el General Batlle que al déficit del presupuesto general de gastos, ha habido que agregar el déficit considerable tambien de todos los presupuestos Departamentales, así de las Policías como de las Juntas E. Administrativas.

Pero el General Batlle no ha esplicado porqué ha sucedido todo eso.

¿No será ese fenómeno efecto de su mala administracion, de su ineptitud y de su falta de severidad para imponer á todas las reparticiones de la Administracion pública las prescripciones de una recta y económica administracion?

¿No será efecto del desgobierno y del desquicio en que ha mantenido al pais, de la ausencia de publicidad y de responsabilidad en los funcionarios públicos?

Pues qué ¿cree el General Batlle que impunemente se confian administraciones importantes á personas incompetentes, sin mas título que su adhesion personal al Presidente de la República, que impunemente se vió en las leyes y las reglas de toda buena administracion?

El hecho que el General Batlle revela con su candidez habitual, es el resultado de la arbitrariedad, de la ineptitud y de la irresponsabilidad de los funcionarios públicos, de la desorganizacion y del desquicio en que ha mantenido el pais.

Ni se han observado las leyes para administrar, ni se ha dado cuenta de lo que se ha administrado, ni se han hechos efectivas las responsabilidades de los funcionarios públicos, ni ante la ley, ni ante la opinion.

¿Qué otro resultado podia entonces esperarse?

En esa revelacion el General Batlle se acusa una vez mas.

Luego el General Batlle hace mérito de las erogaciones estraordinarias que ha impuesto al Gobierno la actual guerra civil.

El General Batlle no nos dice cuales hayan sido esas erogaciones, pero desde luego puede afirmarse que se ha gastado tres ó cuatro veces lo necesario.—Abiertas las arcas del Estado en momentos de conflicto público para subvenir sin cuenta ni razon á todas las exigencias del momento, y administrados los caudales públicos sin cuenta ni razon—¿qué quiere el General Batlle que haya sucedido? Lo que todo el mundo le dice y todos los dias se le repite: que á la sombra de ese conflicto público se han enriquecido la mayor parte de los que han tenido mas ó menos relacion directa ó indirecta con la administracion pública.

Los contratos de víveres, de armas, de vestuarios y demás, celebrados en todo el año de 1870 ¿no cree el General Batlle que han importado al Estado dos ó tres veces su verdadero costo?

¿No cree el General Batlle que por medio de licitacion y con severa fiscalizacion habria economizado el Estado muchos cientos de miles de pesos?

En seguida el General Batlle arguye con el resultado lesivo de los dos empréstitos que celebró, revelándonos que por el «Argentino» recibió 900,000 pesos y 1.700,000 por el «Plateuses», por los cuales hay que

---

FOLLETIN

ISABEL DE BAVIERA

[illegible]

LA LOCURA DE UN REY

POR

ALEJANDRO DUMAS

[illegible]

—Sí, eso es su nombre, creo.... que me lo dijeron. Guardó un momento de silencio, y luego continuó tristemente:

—No me visteis, monseñor, porque vuestras miradas se dirigian todas á la reina; no oísteis el grito que arrojé cuando caí desmayada y creí morir, porque solo escuchábais la voz de la reina.... nada mas natural.... ¡es tan hermosa! ¡Ah!... ¡ah! ¡Dios mio! ¡Dios mio!

A estas palabras el corazon de la infeliz jóven se derritió en sollozos.

—Y bien, Odetta, dijo el duque, ¿qué importa que yo sea el que fuere, si el amor que te tengo no conoce límites?

—¡Qué importa, monseñor, replicó Odetta arrancándose de sus brazos, qué importa! decís. No os comprendo.

Casi al mismo tiempo, y como fatigada de aquel esfuerzo, dejó caer la cabeza encima del pecho, pero sin apartar los ojos del duque.

—¡Y qué hubiese sido de mí, añadió, si creyéndoos mi igual, hubiese accedido á vuestras súplicas, con la esperanza de que seriais mi esposo, cuando así me lo prometisteis puesto de rodillas á mis piés? Esta noche me hubiérais encontrado muerta. ¡Oh! pero muy pronto hubiera sido olvidada; ¡es tan hermosa la reina!...

—Verdad es, Odetta: cuando te dije que era un simple escudero, te engañé. Soy el duque de Turena.

Odetta lanzó un profundo suspiro.

—Pero, dime, ¿no me amas mas rico y brillante como me viste ayer, que sencillo y pobre como me ves ahora?

—Yo, monseñor, no os amo....

—¡Cómo! ¡tú me has dicho veinte veces....

—Yo amaria al escudero: Luis, yo amaria al que es mi igual, y le amaria hasta el estremo de darle, con la sonrisa en los lábios, mi sangre y mi vida; tambien daria una y otra por servir al duque de Turena.... Empero, ¿de qué le servirian mi vida y mi sangre al noble marido de madama Valentina de Milan, al galan caballero de la reina Isabel de Baviera?

El duque iba á responder, cuando en aquel momento entró la nodriza sumamente asustada.

—¡Oh! ¡pobre hija mia! dijo dirigiéndose á Odetta; ¿qué quieren de vos?

—¿Qué decís? preguntó el duque.

—¡Oh, maese Luis! vienen á buscar á la señorita.

—¿Y de dónde?

—De la córte.

El duque fijó los ojos en Odetta, frunció las cejas, y dijo:

—¿De la córte? ¿Sabrás quién la manda buscar? ¿Esto no será un secreto? añadió mirando á Juana con desconfianza.

—Madama Valentina de Milan.

—¡Mi mujer! esclamó el duque.

—¡Su mujer! repitió Juana asustada.

—Sí, su mujer, dijo Odetta apoyando la mano en la espalda de su nodriza. Este caballero que aquí veis, es hermano del rey, está casado, y sonriéndose habrá dicho á su esposa: en la calle de la Ferronnerie, frente por frente del cementerio de los Santos Inocentes, vive una jóven que me recibe todas las noches en su casa mientras que su anciano padre.... ¡Oh, es milagroso lo que ella me ama! (Odetta se puso á reir amargamente.) Esto es lo que ha dicho, y su esposa sin duda querrá conocerme.

—¡Odetta! interrumpió con violencia el duque, ¡muera yo en este instante, si es cierto lo que dices! Cien mil libras daria gustoso con tal que no hubiera sucedido nada de todo eso. ¡Oh! os juro que descubriré quién ha revelado nuestros secretos; y ¡desgraciado del que se haya burlado de mí!

Y dió algunos pasos hácia la puerta.

—¿A dónde vais, monseñor? dijo Odetta.

—Nadie mas que yo tiene derecho para dar órdenes en el palacio de Turena; voy á mandar que se retiren al instante los que abajo se hallan.

—Sois dueño de hacer lo que os parezca, monseñor; pero esos hombres os conocerán, y dirán á madama Valentina que estais aquí, lo que quizás ignora; me creerá mas culpable de lo que soy, y no habrá entonces misericordia para mí.

—¿Pero no ireis al palacio de Turena?

—Es indispensable. Veré á madama Valentina, y si no tiene mas que sospechas, se lo revelaré todo, me arrodillaré luego á sus piés y me perdonará. En cuanto á vos, monseñor, os perdonará tambien, y lo conseguireis mas fácilmente que yo.

—Haced lo que querais, Odetta, dijo el duque; siempre teneis razon y sois un ángel.

Odetta se sonrió tristemente, é hizo seña á Juana para que le diese un velo.

—¿Y cómo vais á palacio?

—Esos hombres traen una litera, respondió Juana colocando el velo en los hombros de su señora.

[illegible]

—Dios ha cuidado ya de mí, monseñor, y espero que en lo sucesivo me hará la gracia de no abandonarme.

Saludó al duque con respeto y dignidad, y bajando la escalera:

—Señores, dijo á los que la aguardaban: estoy á vuestras órdenes; conducidme donde querais.

El duque permaneció un momento inmóvil y silencioso en el sitio en que Odetta le dejó: precipitándose luego fuera de la habitacion, bajó con rapidez la escalera, se detuvo un instante á la puerta para ver qué direccion tomaban los hombres que conducian la litera, y la vió que avanzaba entre dos hachones hácia la calle de Saint-Honoré.

Sin perder momento se dirigió el duque por la de San Denis, dió la vuelta por la de Fers, y atravesando el Mercado, llegó al palacio de Turena, á tiempo que pudo divisar el cortejo al estremo de la calle de Etuves; cerciorado de que se habia adelantado á ellos algunos minutos, entró entonces por la puerta falsa que le vimos salir, y atravesando su habitacion, se dirigió á un gabinete que comunicaba con la alcoba de madama Valentina, á través de cuyas vidrieras podia ver cuanto pasaba en aquella pieza.

Madama Valentina estaba de pié, irritada é impaciente; al mas leve ruido, dirigia sus miradas á la puerta de entrada, y sus hermosas cejas negras, que formaban un arco perfecto cuando estaba tranquilo su semblante, se contraian con violencia; por lo demás, llevaba un rico traje, que realzaba sobremanera su hermosura, y sin embargo, de vez en cuando se colocaba enfrente de un espejo, estudiaba el modo de dar á su semblante aquella espresion de afabilidad que formaba el carácter principal de su fisonomía, y luego, añadia algun adorno á su peinado, porque queria humillar á la mujer que habia tenido la audacia de ser su rival, ora con la dignidad de su clase, ora con el esplendor de su hermosura.

Por fin oyó un ruido verdadero en la habitacion que precedia á la suya; se detuvo á escuchar y llevó una mano á su frente, mientras que con la otra buscaba un punto de apoyo en el agudo respaldo de un escabel ó sillon, porque su vista se ofuscaba y sus rodillas temblaban. Abrióse la puerta, y apareció un criado anunciando que la jóven que la duquesa deseaba ver, aguardaba el permiso para entrar; la duquesa hizo seña de que estaba pronta á recibirla.

Odetta habia dejado su velo en la antesala, y se presentó con aquel sencillo adorno que la hemos visto ya; tan solo habia hecho una trenza de su larga cabellera, y como no habia encontrado en la litera con qué sujetarla, se desprendia de su cabeza y bajaba hasta sus rodillas. Se detuvo á la puerta, que se cerró detrás de ella.

Inmóvil y muda se quedó la duquesa delante de aquella pura y blanca aparicion, admirándose al encontrar tan modesta y tan hechicera á aquella jóven, de la que sin duda habia formado otra idea muy diferente. Conoció, en fin, que debia ser la primera que hablase, porque era la única que en aquella escena estaba confusa.

—Acercaos, le dijo con voz conmovida.

Odetta se adelantó con los ojos bajos, pero apacible la frente, y cuando llegó á tres pasos de la duquesa, puso una rodilla en tierra.

—¡Sois vos, continuó madama Valentina, la que quereis arrebatarme el amor de monseñor? ¡Y qué creeis despues de esto que con arrodillaros habeis hecho lo suficiente para que os perdone?

Odetta se levantó con viveza, y un rubor ardiente coloreó sus mejillas.

—Me he arrodillado, señora, dijo, no para que me perdoneis, porque gracias al cielo, nunca os ofendí; me he arrodillado, porque sois una princesa y yo una jóven del pueblo. Pero ahora que he tributado este homenaje á vuestra elevada clase, os hablaré de pié; ¿puede preguntarme V. A. qué estoy pronta á contestar.

Madama Valentina no aguardaba aquella tranquilidad; conoció que el candor era lo único que podia sostenerla, ó el deseo lo único que podia imitarla. Vió aquellos hermosos ojos azules tan interesantes y tan trasparentes, que parecian estar colocados para que por ellos se viese el fondo del corazon, y conoció que aquel corazon debia ser puro como el de la Vírgen. La duquesa de Turena tenia muy buen alma; así que desapareció el primer momento de celos que la habia obligado á obrar y á hablar, alargó la mano á Odetta y le dijo con una amabilidad de voz indefinible:

—Acercaos.

Este cambio en el tono y en las maneras de la duquesa, causó una súbita revolucion en la pobre muchacha. Iba prevenida contra la cólera y no contra la indulgencia. Se apoderó de una mano de la duquesa y selló en ella sus lábios.

—¡Oh! dijo sollozando, ¡oh! os juro que no tengo la culpa. Fué á casa de mi padre como simple escudero del duque de Turena, y con el pretesto de comprar unos caballos para su amo. ¡Le ví! ¡le ví! ¡es tan hermoso! Le miré sin desconfianza: le creia mi igual. Se acercó á mí y me habló; nunca habia oido una voz tan agradable, sino en mis sueños infantiles, en aquella época en que los ángeles bajaban á custodiar mi lecho. Ignoraba que estuviera casado, que fuese duque, que fuese príncipe. Si hubiese sabido que era vuestro esposo, señora, si os hubiese conocido tan bella y tan poderosa como sois, hubiera adivinado al instante que se burlaba de mí. En fin.... él no me ha amado, y yo ya no le amo.

—¡Pobre muchacha! dijo Valentina mirándola: ¡pobre muchacha, que cree que la amaron una vez y que la olvidan!

—No he dicho que le olvidaria, respondió tristemente Odetta, he dicho que dejaria de amarle; porque solo es permitido amar á su igual, porque solo es permitido amar al hombre que os puede dar el título de esposa. ¡Oh! ayer, ayer, cuando le ví vestido de oro en aquel magnífico cortejo, cuando reconocí á Luis, que era él, el Luis, duque de Turena, ¡oh! os lo juro creí que me habia maldecido y que me engañaban mis ojos. Habló, y por escucharle no respiraba ni vivia. Era su voz, y hablaba á la reina. ¡Oh! ¡la reina!

Odetta se puso á temblar convulsivamente, y la palidez asomó en el semblante de la duquesa.

—Pues qué, ¿no aborreceis á la reina? añadió Odetta con una espresion de dolor que no puede describirse.

Madama Valentina puso vivamente su blanca mano en la boca de la hermosa jóven.

—¡Silencio, muchacha! le dijo Isabel es nuestra soberana: Dios nos la ha dado por señora, y debemos amarla.

—Así me contestó mi padre, añadió Odetta, cuando entré moribunda y le dije que no amaba á la reina.

La duquesa clavó los ojos en Odetta, espresando suma complacencia y mas bondad. En aquel momento levantó los suyos la jóven. Las miradas de las dos mujeres se encontraron; la duquesa abrió los brazos, y Odetta se precipitó á sus piés y besó sus rodillas.

—Ya nada tengo que deciros, respondió madama Valentina... prometedme tan solo que no volvereis á verle.

—Por mi desgracia, no puedo prometéroslo, señora, porque el duque es rico y poderoso. Si me quedo en Paris, puede penetrar hasta mí; si me alejo, puede seguirme; si no es dado prometeros que no volveré á verle, pero puedo juraros que moriré, si vuelvo á verle y vos lo exigis.

—Sois un ángel, dijo la duquesa, y espero ser feliz en este mundo, si me prometeis rogar á Dios por mí.

—¡Rogad á Dios, por vos, señora! No sois una de aquellas princesas afortunadas que tienen una hada por madrina; sois jóven, bella, poderosa, y os es permitido amarle.

—En ese caso rogad á Dios para que me ame.

—Procuraré hacerlo, dijo Odetta.

La duquesa tomó un silbato de plata que estaba encima de una mesa, y silbó.

El mismo criado que anunció á Odetta abrió la puerta.

—Acompañad á esta jóven á su casa, dijo la duquesa, y cuidad de que no le suceda ningun contratiempo. Odetta, añadió, si alguna vez necesitais ayuda, proteccion ó socorro, acordaos de mí y venid á buscarme.

Y le dió la mano como á una hermana.

—Poco necesitaré en lo sucesivo, señora; pero estad bien persuadida de que no será preciso que os necesite para que me acuerde de vos.

E inclinándose delante de la duquesa, salió.

Luego que se quedó sola Valentina, se sentó y cayó en una profunda meditacion. Algunos minutos hacia que estaba toda entregada á sus pensamientos, cuando se abrió con mucho tiento la puerta del gabinete. El duque entró sin ser oído, y acercándose á su mujer de modo que no le viese, fué á apoyarse en el respaldo del sillon en que estaba sentada. Al cabo de un instante, viendo que no notaba su presencia, se quitó un collar de magníficas perlas, y suspendiéndolo encima de la cabeza de la duquesa, le dejó caer sobre su espalda. Valentina dió un grito, y levantando la cabeza reparó en el duque.

La mirada que le dirigió fué rápida y profunda; pero el duque estaba preparado para aquella investigacion, y la sostuvo con la tranquila sonrisa de un hombre que ignoraba cuanto acababa de suceder. Hizo mas; cuando la duquesa bajó la frente, le pasó la mano al cuello, y levantándola la cabeza se la inclinó suavemente hácia atrás, obligándola á que le mirase otra vez.

—¿Qué quereis de mí, monseñor? dijo Valentina.

—Verdaderamente es una vergüenza para Oriente, dijo el duque tomando entre sus dedos la cadena que acababa de dar á su mujer, y separándole los lábios con las perlas: el rey de Hungría, Segismundo de Luxemburgo, me ha enviado este collar como si fuera una maravilla; cree hacerme un regalo de emperador, como si no tuviera yo perlas mas blancas y mas preciosas que las suyas.

Valentina suspiró, y el duque fingió que no lo habia notado.

—¿Sabeis, continuó el duque, que no he visto nada que se os pueda comparar, y que soy feliz con poseer un tesoro tan grande de hermosura? Hace algunos dias que mi tio el de Berry, me ponderó sobremanera los ojos de la reina, que nunca me habian llamado la atencion, y ayer me aproveché del puesto que ocupaba á su lado para examinarlos á mi placer.

—¿A qué viene eso? dijo Valentina.

—Me esplicaré. Recuerdo haber visto dos, no sé dónde, que podrian sostener ventajosamente la comparacion con los suyos. Miradme, ¡ah! sí: los ví en Milan, en el palacio del duque de Galeas; brillaban bajo las dos cejas, negras mas hermosas que el mejor pincel pudiera trazar en la cara de una italiana, pertenecian á una tal Valentina, que casó luego no sé con qué duque de Turena; lo que sí es preciso confesar, que el esposo no merecia tanta dicha.

—¿Y creeis que haya apreciado esa dicha en su justo valor? dijo Valentina dirigiéndole una triste mirada llena de amor.

El duque cogió la mano de Valentina, que esta trató de retirar, la sujetó entre las suyas y la colocó sobre su corazon, y sacando una preciosa sortija de su dedo, la pasó al de su esposa.

—¿Qué significa esta sortija? dijo Valentina.

—Es una alhaja que os pertenece de derecho, porque me la habeis hecho ganar. Preciso es que os cuente cómo.

El duque dejó el puesto que ocupaba detrás del asiento de su esposa, se sentó en un taburete á sus piés y apoyó los codos en el brazo del sillon.

—Sí, me la habeis hecho ganar, repitió, y al señor de Coucy.

—¿Y cómo ha sido?

—Lo sabreis, y os aconsejo no le guardeis rencor, porque pretendia haber visto dos manos, cuando menos tan hermosas como las vuestras.

—¿Y dónde las habia visto?

—Al ir á comprar un palafren, en la calle de la Ferronnerie.

—¿Y á quién?

—A la hija de un chalan. Ya conocereis que yo [illegible] gué la posibilidad de semejante tontería; él por obstinacion sostuvo lo que me habia dicho, y me apostó esa sortija contra este collar de perlas á que era cierto. (Valentina miraba al duque como para leer en el fondo de su alma).

Entonces me disfracé de escudero con objeto de ver aquella maravilla, y fuí á casa del anciano de Champ-Divers á comprar á un precio bárbaro los dos caballos peores que jamás ha montado caballero que ciñe corona de duque, en castigo de sus culpas, y á la diosa de los blancos brazos, como la hubiera llamado el divino Homero.

Preciso es confesar que Coucy no exageraba, como al principio creí, siendo maravilloso que una flor tan hermosa haya brotado en tan inmundo jardin. Sin embargo, no me di por vencido, y como valiente caballero sostuve el honor de la dama de mis pensamientos. Coucy se mantuvo en lo dicho, y ya íbamos á pedir al rey que autorizase una justa para decidir el asunto, cuando convenimos en que nos sujetaríamos á la decision de Pedro de Craon, juez del campo, muy esperto en semejantes materias. Hace... hace... tres dias... sí, tres dias que fuimos á casa de la hermosa jóven. ¡Oh! Craon es un escelente juez; en el dedo teneis la prueba. ¿Qué os parece esta historia?

—Ya lo sabia, monseñor, dijo Valentina mirándole, como quien duda de lo que oye.

—¡Pues quién os lo ha revelado? Coucy es demasiado galan para haceros semejante confianza.

—Nada me ha dicho.

—¿Pues quién ha sido? preguntó Luis afectando la mayor indiferencia.

—Vuestro juez del campo.

—¿Pedro de Craon? ¡Ah!...

Las cejas del duque se juntaron, y sus dientes rechinaron con violencia; pero al instante recobró su aire risueño.

—Comprendo, continuó. Pedro sabe que le considero como compañero y que posee mi confianza, y habrá querido merecer igualmente la vuestra. ¡Divino! ¿Pero no os parece que es demasiado tarde para hablar de cosas indiferentes? Acordaos que el rey nos aguarda mañana á comer, que habrá justa cuando nos levantemos de la mesa, y que yo sostendré con la punta de mi lanza que sois la mas hermosa, y que allí no tendré por árbitro á Pedro de Craon.

Y dirigiéndose á la puerta, pasó en sus anillos la barra de madera cubierta de terciopelo deshilado, destinada á cerrarla por dentro. Valentina le siguió con los ojos. Cuando volvió á acercarse á ella se levantó, y echándole los brazos al cuello:

—¡Oh, monseñor! le dijo: ¡muy culpable sois al engañarla!

III

[illegible]

Al dia siguiente, el duque de Turena se levantó muy temprano y fué á palacio, donde encontró al rey, que [illegible]

La Memoria del señor Ministro de Gobierno y Hacienda

[illegible]

VARIEDADES

Cuarta conferencia

[illegible]

...rarlas y definirlas todas. Digamos, sin embargo, las principales.

Desde luego, el mar es el elemento móvil; su movilidad parece darle con el movimiento de la vida, la pasion, la cólera, el sosiego de un alma á veces tranquila á veces agitada. Este movimiento y esa inestabilidad producen en nosotros una primera impresion de placer ó de terror.—He ahí la emocion!

Despues, el mar es trasparente; te parece si firmamento ó al éter que reflejan la luz del astro del dia ó de las estrellas; se transforma incesantemente, como el camaleon por efecto del cambiante de sus colores, envolviendo ya la luz, ya la noche en sus olas.

Es inmenso, é imprime por su estension sin límites una idea de grandeza tal, que hace pensar en el infinito.

Sus olas, cuando lamen en silencio las húmedas arenas de la playa, nos recuerdan la dulce respiracion de un niño dormido sobre el seno de su madre.

Cuando se agita espumosa al amanecer de un dia de verano, y la gaviota inclinada como un pájaro herido sumerje una de sus alas en el polvo de su espuma; el mar recuerda el hervor armonioso del agua que comienza á estremecerse sobre el fuego.

Cuando se aglomera en montañas húmedas á impulsos del pesado viento de otoño, y se aplana con rebotes retumbantes sobre las peñas quebradas de los cabos, recuerda el zumbido del trueno en las nubes, y el temblor de la tierra que arruina las ciudades.—Esa es la emocion!

Si un buque náufrago aparece y desaparece alternativamente sobre la voluta ó en la profundidad de sus olas, se piensa en el peligro que amenaza á los hombres embarcados en el navío, se ven de antemano los cadáveres que el flujo hará rodar al dia siguiente sobre la playa, y las mugeres, las madres de los náufragos que vendrán á registrar entre las algas, estremecidas y llorosas, temiendo encontrar el cuerpo de un esposo, de un padre ó de un hijo.—Esa es la emocion!

Si un buque zarpa del puerto con buen tiempo, se piensa en los paises lejanos y desconocidos donde abordará despues de haber cruzado durante innumerables dias aquel desierto de olas; aquellas tierras estranjeras se presentan á la imaginacion con los misterios de clima, de naturaleza, de vejetacion, de hombres salvajes ó civilizados que las habitan; y figúrese uno ver otra tierra, otro sol, y otros hombres y otros destinos.

Si una escuadra cuyo regreso se espera, aparece á la puesta del sol mostrando los órdenes sucesivos de sus velas saliendo una á una como un rebaño de ovejas que suben un cerro por encima de la cueva del horizonte, se piensa en los cañones que han tronado en sus andanadas, en los navíos que se han ido á pique acribillados por las balas enemigas, en los muertos, en los heridos que han caido sobre la cubierta derribados por la metralla; todas las imágenes de la guerra, de la muerte por la patria, de la gloria y del luto asaltan el pensamiento.—¡Emocion!

Si el mar está salpicado de barcas pescaderas á manera de un pueblecillo flotante, se piensa en la alegria de las cabañas que esperan de noche el fruto del trabajo del dia y se vé encender sobre la costa una á una las luces de los faros, esas estrellas terrestres del marino.

Si el mar está desierto, se piensa en el espacio que ningun compás puede circunscribir, señorío inconmensurable del viento que surca sus olas para producir no se sabe qué género de mies de vida ó de muerte.

Si la mirada trata de sondar el lecho murmurador de sus olas, se piensa en la profundidad de los abismos que estos cubren, y en los mónstruos que saltan, se arrastran ó nadan en los misterios de aquel mundo de aguas.

En fin, si se calcula con el pensamiento la incalculable ondulacion de esas olas que se suceden y combaten, desde el comienzo del mundo con su flujo y reflujo el acantilado, cuyo granito pulverizado se ha trasformado en impalpable arena á resultas del rozamiento del agua; la imaginacion se pierde computando los siglos y se adquiere alguna idea de la eternidad. Todo esto produce la emocion!

IX.

Pues bien, todas estas emociones esparcidas ó reunidas forman para el hombre la poesía del mar, y acaban por dar al que las contempla el vértigo de tantas impresiones. Siéntase sobre la orilla, como dice Homero, y permanece solo, inmóvil y mudo, mirando y oyendo el oleaje; ensáyase en presencia de este espectáculo á hablarse á sí mismo, busca involuntariamente una lengua que le recuerde la grandeza, la profundidad, la movilidad, el sueño, el despertar, la cólera, el mugido, la cadencia del elemento del cual su alma, á fuerza de emociones ascendidas desde el abismo á sus sentidos, contrae momento el infinito.

Entonces el hombre ya no habla; esclama, gime, llora, se exalta, se estremece, goza, tiembla, se asombra, se prosterna, adora, ora; canta el Te-Deum de la grandeza de Dios y de la pequeñez del hombre, y su canto toma instintivamente la simetría, la sonoridad, la majestad, la caida y el murmullo del relinchar de las olas. Sus versos se construyen y se armonizan sobre la sucesion y sobre la alternativa del oleaje por el ritmo, es decir, por la medida musical de las palabras: Pero, el corazon del hombre ¿no es acaso, un órgano ritmado?

X.

Si recorriésemos sucesivamente de esta manera todos los fenómenos del mundo visible ó del mundo social, encontraríamos por todas partes innumerables elementos de poesía, ocultos para los profanos en toda la naturaleza, como el fuego en el pedernal. Todo es poético para quien sabe ver y sentir. No es ciertamente la poesía lo que falta en la obra de Dios, lo que falta es el poeta, es decir, el intérprete, el traductor de la creacion.

Pero, ¿qué sería si recorriésemos todo el diapason del alma humana desde la infancia hasta la caducidad, desde la ignorancia hasta la ciencia, desde la indiferencia hasta la pasion, para discernir con una sola mirada lo que es del dominio de la poesía y lo que pertenece á la prosa? Por doquiera encontraríamos que la emocion es la medida de la poesía en el hombre; que el amor es mas poético que la indiferencia; que el dolor es mas poético que la dicha; que la piedad es mas poética que el ateismo; que la verdad es mas poética que la mentira; y en fin, que la virtud, ya sea que la considereis en el hombre público que se sacrifica por su pátria; sea que la considereis en el hombre privado que se sacrifica por su familia, sea que la considereis en la muger humilde que se hace sirvienta en los hospicios del pobre, y que se consagra á Dios consolando al sér que sufre, encontrareis por doquiera, repito, que la virtud es mas poética que el egoismo ó el vicio, porque la virtud es en el fondo la mas fuerte y la mas divina de las emociones.

XI.

Hé ahí por qué los verdaderos poetas cantan la verdad y la virtud, en tanto que los poetas inferiores cantan los sofismas y el vicio. Esos poetas del vicio son malos músicos que no conocen su instrumento. Pulsan la cuerda falsa y breve en lugar de la verdadera y eterna. Se engañan hasta para su gloria. En condiciones iguales de talento, el sonido que produce la emocion de lo bueno y de lo bello, es mil veces mas íntimo, mas sonoro que el sonido sacado de las pasiones superficiales ó malas del hombre; cuánto mas se encuentra á Dios en una poesía, mas poética es, porque Dios es la poesía suprema. Se le ha llamado el grande arquitecto de los mundos; hubiera podido llamársele: El gran poeta de los universos!

GACETILLA

Socorro á Buenos Aires—La suscricion iniciada por la direccion del *Mensajero del Pueblo* para los pobres de Buenos Aires, está abierta en la Imprenta calle de Colon núm. 147, en la Librería Católica al lado de la Matriz y en la Librería del Correo calle de Sarandí número 190 A.

La Masonería—Esta institucion reune activamente fondos en favor de Buenos Aires. Todas las Logias han nombrado comisiones que se empeñan en obtener el mejor resultado.

Generoso ofrecimiento—El Director de este diario ha recibido y agradece la siguiente oferta, que sin doda hallará numerosos imitadores:

«Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

«Muy Sr. mio: He visto que se trata de un concierto en favor de los desgraciados de Buenos Aires.

«En el año 57, cuando la fiebre asolaba á Montevideo, yo fui el iniciador de un gran concierto en Buenos Aires, que se efectuó el 8 de Marzo y dió excelentes resultados.

«Es necesario que aquí se proceda lo mismo, ofreciéndose generosamente los empresarios, los profesores y los aficionados.

«Por mi parte, si se me juzga útil, tendré el mayor placer en aceptar la direccion del concierto proyectado.

De V. S. S.,

La Preta.

C. de V. Abril 5.

El rey del billar—Dias pasados reprodujimos algunas líneas del *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, sobre los prodigios hechos en aquella capital por el jugador de billar D. Pedro Carme.

El Sr. Carme se exhibirá en estos dias en el Café Cosmopolita, esquina Sarandí é Ituzaingó, y ya podemos imaginarnos lo que hará, por el siguiente artículo del *Nouveau Monde* de Nueva-York.

«Gran número de suertes, desconocidas hasta entonces en América, fueron ejecutadas, en apariencia contrariamente, á las leyes de rotacion conocidas, siendo la de las botellas la mas admirable de todas.

«En el centro, en los costados, en los estremos, en toda la mesa, habia botellas de champagne adornadas con banderitas americanas. Carme colocó sus lisos ocho bolas, hizolas girar en todo sentido, y en menos de 20 segundos todas ellas se detuvieron en un círculo de menos de un pié sin haberse tocado y sin contacto alguno con el bosque de botellas.

«Mucho maravilló á los espectadores el famoso golpe llamado *Guillermo Tell*, que consiste en carambolar en una bola colocada sobre la cabeza de un hombre sentado á considerable distancia de la mesa; pero lo mas sorprendente fué una carambola en la que la bola saltó por sobre dos billares cayendo en un tercero distante *cincuenta piés*.

«En esa ocasion fué obsequiado el Sr. Carme con un magnífico taco engastado en oro, con riquísimas piedras preciosas, el cual le fué presentado por uno de los redactores de *La Tribuna*.

Rasgo caritativo—La desconocida dejó ayer en esta oficina un prendedor de oro esmaltado, con las siguientes líneas:

«Donativo de una señora que quiere contribuir al socorro de los desgraciados y no puede hacerlo de otro modo.»

Esa joya representa un profundo sentimiento de caridad, pues se concibe que quien se vale de tal medio carece de recursos para satisfacer sus propias necesidades.

Cumplimos los plausibles deseos de la donante, aumentando la lista con 37 pesos, en cuya cantidad fué tasado su meritorio donativo, y cumplimos tambien un grato deber advirtiéndole que la joya está á su disposicion, pues se la dona el Sr. D. Juan Miguel Martinez, favorecido por la suerte, en holocausto á tan noble desprendimiento.

Consulado General Argentino—Recibió de los Sres. ... y Lanza ... [illegible]

...ria ciento treinta y uno y setenta centésimos mejicanos ... socorro colectado por dichos Señores, con destino á los que sufren por razon de la peste en la ciudad de Buenos Aires, á donde debo remitir dichos fondos.—Montevideo, Abril 5 de 1871.—*Jacinto Villegas.*

D. Eduardo Silva—Se encuentra en esta ciudad accidentalmente, pues su destino era Buenos Aires, el acreditado arquitecto gibraltarino D. Eduardo Silva.

Las recomendaciones y certificados con los cuales pensaba presentarse á la Municipalidad de Buenos Aires, son una garantía de que las personas que quieran utilizar sus servicios profesionales en la calle Maciel núm. 121, serán atendidas con inteligencia y honradez.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la oficina de inmigracion, Colon 79:

2 italianos dependientes, 3 id mucamos, 3 id peones, 1 id mozo de café, 1 frances id id, 1 id labrador, 1 familia de labradores ingleses, 1 id sirviente id.

Mortalidad—Dia 4—Emilia B. de Delger, oriental, 30 años, casada, Juan Cardoso, oriental, 2 años, Laureana Mario, oriental, 13 años, Leon Benites, oriental, 14 meses; Nicolás Marea, italiano, 66 años, viudo; Petrona Gregoria, oriental, 3 meses; Celia Rivas, oriental, 15 años, soltera.

Deuda Franco-Inglesa—Ayer fueron amortizadas las siguientes sumas:

3,400 $ nominales	á	64 94
4,400 «	«	á 64 48
5,000 «	«	á 64 94
5,000 «	«	á 62 95
5,000 «	«	á 63 49
73,000 «	«	á 64 75
14,000 «	«	á 64 90
50,400 $ nominales por		$ 32,031 16 efectivos.

Saldo para el 17º servicio ... 2 64

Montevideo, 5 de Abril de 1871.

Para todos los desgraciados—No fué nuestra mente iniciar una polémica al manifestar ayer que siquiera en la forma eran egoistas los avisos oficiales del Consulado Británico y de la Legacion de España, solicitando socorros, no para los desgraciados de cualquier nacionalidad, sino exclusivamente para ingleses y españoles.

El *Telégrafo Marítimo* lo ha comprendido de otro modo, segun se esplica en prosa y verso.

Quédese enhorabuena con su modo de pensar, que á nosotros nos satisface la siguiente declaracion, franca y leal:

«LEGACION DE ESPAÑA—En vista de las reflexiones de algunas personas respetables de la poblacion española, con el fin de que tenga una aplicacion general sin distincion de nacionalidades los donativos que recaude la Legacion de España para socorrer á las víctimas de la epidemia en Buenos Aires, accedo con el mayor gusto á estas demostraciones de desprendimiento, conformándome en un todo con los sentimientos espresados.—*Carlos Creus.*»

Mas suscriciones—La lista de los Sres. Belgrano, Gowland y Fernandez ha producido 1,542 $.

El Ministro de España habia reunido hasta ayer 2005 y el *Telégrafo Marítimo* 273.

Hay ademas gran número de listas de familia, de gremios y de los consulados.

Es dado esperar que apesar de su pobreza Montevideo se mostrará rico en auxilio de Buenos Aires.

JUECES DE PAZ—El buen ejemplo dado por el Juez de Paz de la 8ª Seccion debe ser imitado por los diversos Jueces de Paz y muy particularmente por los del esterior de la ciudad, donde no se han iniciado todavía suscriciones populares.—Recomendamos la idea á los Jueces de hoy.

CIRCO CHIARINI

GRAN FUNCION FILANTRÓPICA

EL SÁBADO 8

Exclusivamente á beneficio de Buenos Aires

Trabajarán en las pruebas mas difíciles y variadas:

HERMANOS CARLO, norte americanos; sin rivales en sus admirables juegos de fuerza y equilibrio.

FAMILIA PEREIRA, española; á la que el público aplaude siempre por la reconocida habilidad gimnástica, acrobática y ecuestre.

MR. ROCLAND, inglés; gracioso payaso, que se ha ganado las simpatías de todos con sus jocosidades y juegos de fuerza.

MR. TRACY, inglés; considerado el *non plus ultra* por su increible agilidad.

SR. JULIO MAGRI, italiano; famoso volteador del Gran Circo Imperial en Paris.

CATALINA HOLLOWAY, inglesa; reina de la alta escuela, discípula del Sr. Chiarini, á la que en la Habana, Estados Unidos y República Argentina, le han concedido el título de *Prodigio de Albion*.

MME. CARLO, norte-americana; simpática y bella joya de la escuela de artes en Nueva York.

MME. ROWLAND, inglesa; grande equitadora de los Circos de Astley, y del «Alhambra Palace», Lóndres.

LOS HERMANOS CUBANOS TEODORO Y BELEN CUBA; artistas de gran sensacion, que ejecutan suertes estravagantes y azarosas.

COMISION FILANTRÓPICA

La Comision nombrada ayer para representar y dirijir el pensamiento iniciado por la prensa en sus diversas manifestaciones, se reune hoy á las 11 en la calle Zabala núm. 38, altos.

Se recomienda la asistencia á los nombrados, á quienes no hay tiempo de comunicar su nombramiento de otro modo.

TELEGRAMAS

PARA «EL TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires, Abril 3 de 1871 á las 4 1/2 de la tarde.

Ayer fallecieron de la fiebre amarilla 480 personas y de otras enfermedades 20.

Murieron los Sres. Benito Carrasco y Adolfo Dávila.

La mortalidad de hoy hasta el medio dia han sido 200 personas.

SOLICITADAS

Sociedad de Crédito Hipotecario.

Prevenimos á los tenedores de obligaciones hipotecarias, que el autor de los comunicados insertos en la *Tribuna* núm. 1761 y el *Ferro-Carril* núm. 625, debe ser un DEUDOR á esta Sociedad por fuerte suma de pesos, representados por hipotecas legalmente constituidas y que responde con escesos al capital entregado.

Siendo ese deudor, reconocidamente moroso y adeudado por intereses vencidos, considerable cantidad de pesos, ha incurrido en las cláusulas penales contenidas en las escrituras de hipotecas y va á ser ejecutado próximamente sacándosele á remate público las propiedades afectadas.

Esas publicaciones no tienen otro objeto, como fácilmente se comprende, con su simple lectura, que la de espiotar á los tenedores de obligaciones hipotecarias, tratando de producir alarma infundada y de hacer decaer el valor actual de ellas, desprestigiándolas para comprarlas á vilísimos precios y hacer un pingüe negocio. Este y no otro es el objeto de tales publicaciones, cuyo autor pretende de esta manera, pagar con veinte lo que importa cien.

No se concibe de otro modo, que el tenedor de documentos hipotecarios, como se dice el articulista, que debe estar interesado en levantar el crédito de esos documentos con verdad y sin engaño, trate desprestigiarlos con palpable falsedad, perjudicándose y dañando los intereses lejítimos y honestos de la Sociedad, que el Directorio por todos los medios á su alcance sostiene y fomenta empeñosamente.

Por lo demas, el Directorio actual, que en todos sus actos pasados y presentes ha ajustado su marcha á las disposiciones de los Estatutos Sociales y que no se ha separado en lo mínimo de las prescripciones de la Asamblea General de Accionistas; declara, que no contestará á publicaciones anónimas, ni á las que se hagan con nombre supuesto, hallándose en disposicion ahora y siempre á dar á los tenedores de obligaciones hipotecarias las esplicaciones bastantes, sobre las sólidas y abundantes garantías que tienen esos documentos y que con evidente mala fé se quieren poner en duda.

Si en el ejercicio de sus funciones y en la ejecucion de las resoluciones de la Asamblea General de Accionistas, hubiera mérito para hacérsele algun cargo, el Directorio colectivamente y cada uno de sus miembros en particular, asume toda y cualquiera responsabilidad que se le quiera atribuir aunque indebidamente.

Montevideo, Abril 5 de 1871.

Felipe H. Lacueva, Presidente—*José B. de Olivera Nery*—*Emilio Castellanos*—*Gustavo Moeller*—*Adolfo Vaillse*—*José Rodriguez*—*Nicolás M. Theulé*. 2303.

Al atrevido ó zonzo del «Avispa».

Si ese sujeto cree conveniente todavía ocuparse de mí, que no le he buscado, para bravamente su nombre bajo las tonterías que escribe; si es que tiene uno que merezca el aprecio de un hombre serio, entonces podrá ser que se encontrara un medio para entendernos, no gustándome los hombres que tienen la lengua mas larga que las manos. Con esta esperanza, y en este caso me pongo desde ahora á sus órdenes—Calle Cerro-Largo núm. 172—donde me ha venido perjudicando siempre con su infeliz diario por crearse un crédito ... ideal, importunando la gente—como por ejemplo en casa del Sr. Mayor Castillo.

Asi mismo le advierto que no contestándome asi, no me ocuparé mas de él—salvo las medidas que pueda creer convenientes.

... *Dr. Vincenzo Feliciangeli.*

núm. 2315.

Se nos suplica la insercion del siguiente suelto tracto del diario *La Voz do Povo* de Yaguaron correspondiente al 19 de Marzo de 1871.

BÁRBARO Y HORROROSO PROCESSE.

Con este encabezamiento dimos la noticia en nuestro Diario núm. 108 de 26 de Enero ppdo. que el General D. Lucas Moreno al llegar al Cerro-Largo ... [illegible]

...rados tomados en Treinta y Tres á las fuerzas de Pedro Ramirez.

La *Tribuna* de Montevideo transcribiendo esta noticia, censuró acremente al referido General.

La *Reforma* que vé la luz pública en esta Villa defendió al referido General Moreno, transcribiendo del diario Oriental, la *Revolucion*, con los comprobantes espedidos por los Cónsules Portugues y Brasilero.

Nosotros dimos la noticia considerándola verdadera; pero personas fidedignas y desapasionadas pertenecientes á los partidos Orientales nos convencieron que la noticia era falsa y que habia sido dada como un arma para perjudicar á aquel General con el público y sus amigos.

Asi pues, y dando crédito á las personas encargadas de desmentir el hecho, nos apresuramos á declarar: que la persona que nos refirió la noticia no tuvo escrúpulo en engañarnos, y que aquella está destituida totalmente de verdad.

Asi como noticiamos cualquiera ocurrencia que consideramos cierta, tambien nos retractamos cuando conocemos que es falsa, poniéndolo en conocimiento del público.

Creemos que con las presentes líneas queda restablecido el crédito del General Lucas Moreno por lo que respecta á la noticia de que se trata, dejando tranquila tambien nuestra conciencia.

2210.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Abril 5 de 1871

MERCADO MONETARIO

Ha continuado en declinacion el oro, quedando último al contado á 1589½ cts. de premio, que equivale al 13 3/4 de descuento sobre nuestra moneda legal; esta baja en el oro es la mejor confirmacion á nuestras opiniones emitidas, de que el proyecto sobre el papel moneda no será sancionado por el Cuerpo Legislativo.

Las operaciones al contado han sido algo mas limitadas que ayer, pues solo han alcanzado á la suma de 82,150 $ á los precios de 14 p %, 13 7/8 y 13 3/4. A plazos fijos se realizaron 51,800 $ á 14 1/4 p %, 14 1/8, 14, 13 7/8 y 13 3/4. Disponibles para el vendedor solo se hicieron dos transacciones, que ambas montan á 14,000 $ á 13 3/4 de descuento.

Bolsa Montevideana.

VENTAS DE METÁLICO.

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

Al contado.

10,000 $	14	p. %
3,000 «	13 7/8	«
3,000 «	13 7/8	«
10,000 «	14	«
6,250 «	13 7/8	«
1,500 «	13 7/8	«
6,350 «	13 7/8	«
1,050 «	13 7/8	«
3,000 «	13 7/8	«
3,000 «	13 7/8	«
3,000 «	13 7/8	«
21,000 «	13 3/4	«
5,000 «	13 3/4	«
4,000 «	13 3/4	«
2,000 «	13 3/4	«
82,150		

A PLAZOS

Fijos.

10,000 $	para fin de mes	14 1/4	p. %
10,000 «	« «	14 1/8	«
5,000 «	para el 15 del presente mes	14	«
3,500 «	para el sábado 8 del corrte.	13 7/8	«
20,000 «	« «	13 3/4	«
3,300 «	« «	13 3/4	«
51,800 $			

Disponibles para el vendedor.

4,000 $	hasta fin del mes	13 3/4	p. %
10,000 «	« «	13 3/4	«
14,000 $			

DEUDA INTERNA.

10,000 $	2.ª série	34 1/4 p. % de s/v.
10,000 «	«	34 1/4 « «
20,000 $		

Tomamos del *Telégrafo Marítimo*, lo siguiente:

FUERA DE BOLSA.

IMPORTACION

Azucar y caña—Se vendió hoy un cargamento de Matanzas para el consumo á los siguientes precios despachado:

Azúcar blanco de 2ª á 3515 cts. arb.

Idem terciado á 2555 cts. id.

Caña los 463 litros 715 id.

Fariña—Se detallan á 95 y 90 cts. arb. despachado con procedencia de Santa Catalina.

EXPORTACION.

Los negocios en productos del pais han recuperado mayor importancia en estos dias.

Ademas de las ventas que ya hemos publicado ayer, hemos conocido hoy lo siguiente:

Lana—De la existencia de una de nuestras barracas se vendieron hoy 15,000 arb. á precio reservado.

VENTAS DE SALADERO

Dos saladeros de la capital vendieron ayer á última hora 7 á 8,000 novillos y 1500 á 2000 vacas á 67 rls. oro; 10,000 novillos de estos 1000 vacas á 67 1/2 rls. oro.

Tasajo—De un establecimiento del Uruguay 8000 quintales carne virgen á 33 rls. ftes. quintal oro.

Sebo—Nos consta que otro saladero de la capital contrató todo lo que tiene en el corriente año á 19 3/8 rls. oro arb.

Están en vía de hacerse otros negocios en cueros y sebo del Uruguay.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de ultramar—Dia 4.

Habana el 4 de febrero, berg goleta español «Odila,» de 118 toneladas, capitan Juan Cabal con 10 de trip. á Caminó y Fido con 300 cj azúcar, 100 bocoyes caña.

Dia—5.

Buenos Aires el 4 del corriente, vapor inglés «Ptolemy,» á C. R. Horne con frutos: siguió para New-York.

Rosario de Santa Fée el 25 del ppdo., goleta alemana «Heinricha» de 102 tonds. capitan J. A. Reinecke con 6 de tripulacion, á la órden en lastre.

St. Thomas el 25 de diciembre, barca inglesa «Duke of Wellington» 468 tonds. capitan J. Welch con 13 de tripulacion, á Jaime Sarañena con 9348 piezas con 338,000 piés pino.

Paranaguá el 26 del ppdo., barca brasilera «Carolina de Vincenzi» de 284 tonds. capitan José de Araujo con 11 de tripulacion, á Franklin Palmer con 2093 bultos yerba, 30 docenas varas.

Cardiff el 24 de enero gol. holandesa «Hertha» de 200 tons., cap. S. Warnaar con 9 de trip., á Moller y ca. con 275 tons. carbon; siguió para el Rosario.

Rio Janeiro berg gol. brasilero «Philinto», á Conceiçao y ca. con caña y surtido.

Paranaguá berg. franc. «St. Pierre», á C. y Pino con yerba.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE SOLIS

GRANDES BAILES DE PASCUA

Baile de Sociedad

DE MASCARAS Y PARTICULAR

EL SÁBADO 8 DE ABRIL

Precios

Entrada para hombre	$ 3.00
Palcos	3.00
Cazuela	gratis.

Nota.—El teatro será lujosamente adornado, y una comision será encargada de recibir á las familias invitadas.

Otra.—La comision se reserva el derecho de rechazar las familias que crea no deben alternar en esta sociedad.

OTRA

Gran baile de máscaras

Y PARTICULAR

Para el domingo 9 de Abril de 1871

PRECIOS

Entrada para hombre	$ 1.60
Id. para señora	0.50
Palcos	3.00

TEATRO CIBILS

APERTURA

PRIMERAS FUNCIONES

Primera, segunda y tercera del primer abono

EL DOMINGO 9

La gran zarzuela en 3 actos, titulada:

El secreto de una dama

LUNES 10 DE ABRIL

La zarzuela en 3 actos en que tanto se distingue la Sra. ... titulada:

LA HIJA DEL REGIMIENTO

EL MARTES 11 DE ABRIL

La preciosa zarzuela que tanta aceptacion ha obtenido en las tres veces que se ha ejecutado, titulada:

¡SI YO FUERA REY!

[illegible]

...Otra.—Las puertas del teatro se abrirán á las 7 y media y á las 8 en punto dará principio el espectáculo.

Otra.—Para evitar abusos no se admitirá dinero alguno en las puertas, quedando á cargo de los porteros el cumplir estrictamente esta órden.

ALCAZAR LIRICO

THÉATRE FRANÇAIS

Dimanche 9 Avril 1871

GRAND INTERMEDE DE CHANT ET DE DANSE

1re représentation

Les enfants terribles

Vaudeville en 2 actes, de Mr. Lambert, Thiboust et Delacour.

DISTRIBUTION

Coquardeau	Mr. Doutt.
Gugusse	« Motard.
Fofo	« Coutrau.
Oriane	« Laurence.
Landeman	« Alphonse.
Tame	Mlle. Caniel.
Hermine	Mme. Dorat.
Clapotte	Mlle. Berthe.

Invités des deux sexes.

Le jardin fantastique

Grand fantastic ballet; reglé par Mr. Panadero; dansé par tout le corps de ballet.

A 8 heures.

OTRA

Lundi 10 Avril 1871

LES CROCHETS DU PERE MARTIN

Comedie drame en 3 actes.

1re représentation

LE CARNAVAL DE VENISE

Grande fête choregraphique; reglé par Mr. Panadero; dansé par tout le corps de ballet.

Mr Rocher conduira l'orchestre.

Martin Relache pour la repetition générale de la «Grande Duchesse»; debut de Mlle. de Val Mont.

A 8 1/2 heures.

CARIDAD

Auxilio á Buenos Aires

FRATERNIDAD.

Un deber humanitario obliga á todos á asistir el SÁBADO 8 DEL ACTUAL á la esplendida funcion que dá la Compañía Chiarini en esclusivo beneficio de la infeliz Buenos Aires.

¡Italianos, franceses, orientales, ingleses, españoles, alemanes, norte-americanos, todos, todos los hombres generosos están citados para esta noche!

REMATES

Ruano y Gomensoro

Atencion al remate de una productiva finca, á todo precio, por ausentarse sus dueños del pais, sita en la calle del Ejido, entre las calles Orillas del Plata y Cerro-Largo, manzana n. 26.

El viernes 14 del corriente á las 4 en punto de la tarde se venderá, precisamente al mejor postor por ausentarse sus dueños del pais, esta valiosa y productiva propiedad de 13 1/4 varas de frente al Este á la calle del Ejido por 25 varas de fondo, nueva, construida en toda su totalidad y de los mejores materiales. El piso mas bajo consta de dos depósitos y un zaguan. [illegible] ...

2247.

Por el mismo

De cuatro cuartos en el Mercado Viejo. [illegible]

2270

Por el mismo

Ultimo incendio—De un variado y rico surtido de muebles de Hamburgo, lo mas selecto que se ha introducido ... [illegible]

2217.

Juan Robles

Gran quemazon de muebles á todo precio—En la calle del Daiman, n. 204. [illegible]

2211

Héctor Ansoátegui

[illegible]

2203.

Osvaldo Rodriguez

[illegible]

2201.

Orgaz y Castro

De mercaderías—En su casa Zavala 88 [illegible]

2237.

Por el mismo

[illegible]

2238

Romaña y Cª y E. Dávila

[illegible]

2219

J. G. Previtali

[illegible]

2211.

Romaña y Cª

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Emilio Castellanos y C.ª

[illegible]

Castaño hermanos

[illegible]

Rossell, Moratorio y C.ª

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Sosa Diaz y Valdez

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

TODA FAMILIA DEBE TENER

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

REGALO

EN EL GRAN BARATILLO DE

CALZADO Y ZUECOS

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de la mejor fábrica de Europa un grande y selecto surtido de calzado y zuecos que se propone realizar á un precio muy barato, dando ademas un regalo á cada comprador.

Antonio Pons.

AL PÚBLICO

Y Á MIS RELACIONES

[illegible]

DINERO

Se presta cualquier cantidad sobre alhajas, mercancías, efectos de valor, hipotecas y toda clase de prendas ... [illegible]

Al público y al comercio

[illegible]

Libranzas sobre España

En el escritorio de "Teodoro Reissig", calle de las Cámaras n. 63 se espiden letras á corto plazo, y pagaderas á domicilio, por cualquier cantidad que sea, al premio de 4 ojo ó á meses segun la importancia de los giros.

ENTIERRO

LA SEÑORITA CELIA RIVAS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 del corriente.

D. Manuel Rivas y Dª Juliana M de Rivas, padres, hermanos y demas deudos de dicha finada invitan á las personas de su relacion y amistad para que se dignen concurrir al entierro que tendrá lugar hoy 6 á las doce del dia, favor que quedarán agradecidos.

Casa Mortuoria, calle de Maldonado N.º 35.

Banco Comercial

Se invita á los Sres accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del art. 9.º de sus Estatutos tendrá lugar el Sábado 15 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco—Montevideo, 5 de Abril de 1871.

a.6 8p. *El Secretario.*

1er. Recreo del Cordon

—El Domingo de Pascuas, gran corrida de sortijas—asado con cuero y tiro de pistola.

a. 6-2 p—3 p.

Banco Italiano Y OTROS—Se compran las libretas de caja de ahorros, letras y otros créditos contra dichos Bancos; asi como títulos de Maní é hipotecarios; acciones de Tren-way y Fomento; deuda interna y otras en la Agencia calle de Zabala núm. 51, al lado de la Bolsa; se presta dinero con su garantía. a. 6-3 p.

Al comercio [illegible] a. 6-3 p.

Dos casitas Se venden por cinco mil pesos las dos; producen 40 $ de alquiler, y están situadas en buena calle de la ciudad Vieja. Se pueden vender por separado; recibiéndose en pago libretas, letras, ó cuentas contra el Banco Italiano, ú otro de los cerrados; títulos Maní, ó hipotecarios. Ocurrase á la Agencia calle Zavala núm. 51, al lado de la Bolsa. a. 6-3 p.

Alhajas Y mercancías depositadas en la Aduana, y otras garantías se presta dinero sobre ellos. Asi como sobre cualquier clase de documento de deuda pública, conformes, acciones de fomentos etc. etc. Véase en la Agencia calle Zabala núm. 51, al lado de la Bolsa. a. 6-3 p.

Cuarto amueblado Se alquila para hombre solo en una casa sosegada y á un precio moderado, calle de la Convencion núm. ... ab. 6-3p.

Se vende El café, billar y otros efectos en la calle Yaca e núm. ... [illegible]

Costurera Y PLANCHADORA—Se ofrece una en la calle Paysandú núm. 147 (altos) ... [illegible]

Ojo al aviso A LOS PANADEROS—Se venden los utensilios de una panadería sita en la calle del Ejido, con tres repartos; se vende por un precio módico por no poderla atender su dueño ... [illegible] —Montevideo, Abril 5 de 1871.

Fonda Y CAFÉ DE PORTUGAL—Se ha trasladado para la calle de Perez Castellanos núm. 28 ... [illegible] —*Manuel de Reyé Silva Correia.* a. 6-3 p.

Ama de leche Se ofrece una ... [illegible]

Judicial Por el presente y de mandato del Superior Tribunal de Justicia se cita y emplaza ... [illegible] —Montevideo, Abril 5 de 1871.—*Juan Fco. Castro*, Escribano público. a. 6-6p.

Se reitera la prevencion publicada por ... [illegible]

18,000 pesos Papel moneda ... [illegible]

Comision de S. Pública

AVISO

[illegible]

Montevideo, Marzo 15 de 1871.

Por la Comision

F. Aguiar, Secretario.

Comision G. de Salubridad

AVISO

[illegible]

Por la Comision

F. Aguiar, Secretario.

Comision de S. Pública

AVISO

[illegible]

PAPEL QUIMICO

PARA MATAR

MOSCAS

SE VENDE EN LA

BOTICA DE CRANWELL

CALLE 25 DE MAYO, 167

DENTISTAS

Los operadores de la casa de dentista, 236 calle Buenos Aires, esquina de Cámaras, ofrecen sus servicios profesionales á las personas que quieran BUEN trabajo. Colocan dientes en un diente postizo hasta una dentadura completa y hacen empastaduras de la mejor clase, como de oro etc.

Garanten sacar muelas sin dolor

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE MARZO DE 1871.

Activo

[illegible]

Pasivo

[illegible]

Montevideo, 31 de Marzo de 1871.

Pp. del Banco Comercial, *J. G. Inzaurralde*

Por autorizacion de la Junta de C. Público.

Perez—Vidal.

G. Stump y Ca.

CASA BANCARIA CALLE RINCON N.º 45.

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y EN MONEDA CORRIENTE

Por los saldos en nuestro favor	15 p. %	anual.
Id. contra	9 id.	id.

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO Y MONEDA CORRIENTE

Abonamos por un mes	6 p. %	anual.
Id. por dos meses	7 id.	id.
Id. por tres id.	9 id.	id.
Id. por seis id.	12 id.	id.

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON AVISO

De siete dias abonamos oro y moneda corriente	6 p. %	anual.
De treinta dias id. id. id.	10 id.	id.

DESCUENTOS

Se descuentan letras y conformes de plaza cuyos vencimientos no exedan de cinco meses.

Se hacen adelantos sobre garantía á nuestra satisfaccion.

Montevideo, 1.º de Abril de 1871.

a 5—10 p.

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE MARZO DE 1871.

Activo.

[illegible]

Pasivo

[illegible]

Montevideo, Abril 1.º de 1871.

Manuel A. Silva, Gerente.

F. Ballada, Contador.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

Perez—Peñales.

Avis de Policia Para mejor conocimiento del público se previene—1º que desde el próximo Jueves Santo á las nueve de la mañana hasta el Sábado de gloria á la misma hora, queda prohibido el tránsito de carruajes y demas rodados, como asi mismo el de gente á caballo, por el frente de los Templos ... [illegible]

VIGAS Y TIRANTES

DE FIERRO

En venta en casa de

BELL Y TOWERS

CALLE 25 DE AGOSTO, N. 87 AL 93

Semilla de alfalfa pura

PAPAS DE CHILE

Recien desembarcados se vende á bordo ó en tierra, en la casa calle Cerrito n. 159, á precio barato.

La muebleria y tapiceria

de Federico Demmesack, se ha mudado de la calle ... [illegible]

GRAN NOVEDAD

ESPOSICION DE CORDOBA

PRONTO A LLEGAR

Se alquila ó se compra

[illegible]

COGNAC MARTELL

LEGITIMO

DOBLE ETIQUETA

Moore y Tudor

En venta por mayor en casa de Le Bas Nuttall y C.ª, calle Cerrito, 169.

SILLAS

Sillas americanas

Sillas de madera

Sillas de esterilla

Sillas de comedor

Sillas de hamaca

Sillas para niños

CASA DE LE BAS NUTTALL Y C.ª

169—CALLE CERRITO—169

ARADOS

DESGRANADORES

MAQUINAS PARA LAVAR

MAQUINAS PARA ENCANUTAR

MAQUINAS PARA PICAR CARNE

RELOJES AMERICANOS

COCINAS Y ESTUFAS

En casa de Le Bas Nuttall y C.ª, Cerrito, 169

LÁMPARAS

PARA KEROSENE

DE TODAS CLASES

Arañas de dos hasta 8 luces

EN CASA DE LE BAS NUTTALL Y C.ª

169—CALLE CERRITO—169

Junta de C. Público

AMORTIZACION DE LA DEUDA FRANCO-INGLESA

[illegible]

Montevideo, Abril 1.º de 1871.

Por órden de la Junta de C. Público,

E. Perez Secretario.

[illegible]

su propiedad que abajo detallará ... p. %

Série A.	Títulos n.º	
« B.	« n.º	
« C.	« n.º	
« D.	« n.º	

Montevideo de Abril de 1871.

Firma del proponente.

a2 4p

Mosaico de Valencia

PARA PISOS

Se acaba de recibir por la polacra «Isabelita» dibujos nuevos en el depósito calle de Misiones núm. 164. a 4 1 mes 3 pág.

ESQUISITOS

Vino de champagne de 1ª clase, Chateau Lafitte, Iquein, S. Julien, Leorville y Gran Medoc todos de 1ª clase, de cinco años, se hallan algunos cajones en venta en la calle de las Piedras 122 al lado de la Bolsa, Agencia del vapor «América». m. 30-12.

COLEGIO INGLÉS

CALLE COLON, 103.

Las vacaciones de este establecimiento empezarán el jueves 6 del corriente y terminarán el domingo 9.

El Director.

a.4-3p. 3ª pág.

ROSSI ANTONIO

PROFESOR DE PIANO

Se ofrece para dar lecciones á domicilio, asegurando que su método de enseñanza no dejará nada que desear. El mismo espera que la culta juventud de esta ciudad dará los resultados mas lisongeros. Calle Convencion núm 250. a 4 5 p.

Lecciones de francés en casa particulares y colegios de ambos sexos ... por el profesor E. M. Oury, bachiller en letras, calle de las Cámaras, 113.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor.

Clase de noche Enseñanza especial del idioma francés, por el profesor E. M. Oury en su casa, calle de las Cámaras, 113.—Lecciones particulares á domicilio.

Lampara atmosferoxigena

PARA KEROSENE SIN TUBO DE CRISTAL

En este sistema de lámpara hay un ventilador que movido por medio de un motor arrastra una columna de aire que dirigida interiormente es conducida al estremo de la mecha, produciendo la combustion la parte del gas oxígeno que se desprende del aire y el kerosene alimentado por la mecha, produciendo una luz fija, clara, intensa, sin olor y sin olor alguno.

Las hay en venta en el almacen de *La ciudad de Barcelona* calle 25 de Mayo 437, esquina Juncal. m. 30-10p.

Dortmunder Lowenbier

CERVEZA DEL LEON

Esta acreditada cerveza se vende en casa de

ADOLPH RABE

Calle del Cerro, núm. 44.

GRANDES CARRERAS NACIONALES

REUNION DE OTOÑO

TENDRAN LUGAR EN LOS DIAS 9 Y 10 DE ABRIL

[illegible]

ATENCION

Al Gran Baratillo de la calle del Queguay

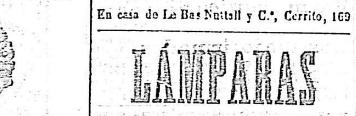
ESQUINA A LA DE SORIANO

ACUDID AL GRAN BARATILLO

ACUDID SI QUEREIS VIVIR BARATO

[illegible]

BARRACA VICTORIA



CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

ID. DE LUZ

ID. DE HERRERO Y CARBONILLA

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NÚM. 125

Semana Santa [illegible]

ATENCION

ADIVINADORA

[illegible]

Al comercio y al público

El que firma participa al público en general y al comercio en particular, que con esta fecha se ha hecho cargo del activo del establecimiento conocido por Café y Restaurant del Alcázar Lírico.

Montevideo, Marzo 9 de 1871.

m. 23-15p. *Andres Casalia*

MAISON-LAFONT

25 DE MAYO, 224

CASA DE ALTOS ESQUINA MISIONES

El dueño de esta sastrería, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que por causa de mejoramiento acaba de trasladar su establecimiento sito en la calle de los 33 núm. 102, á la casa arriba indicada.

m16-perm-3 pág

AL FAROLITO DEL ☞

VÁ Á CERRARSE

QUÉ?—QUÉ COSA?

EL

Gran Baratillo de Calzado

DE SENTUBERRY

Calle de Rincon, n. 238 y 195, entre las calles del Cerro y del Juncal

[illegible]

¿Quién no conoce el primer y único baratillo favorecedor de los pobres y complacedero de los ricos? — Pues de hoy en adelante sabrá el público que el abajo firmado se ha propuesto vender el calzado con la rebaja de un 20 p % sobre los precios de costumbre, por tener que ausentarse del pais.

En dichas casas encontrarán surtido general para hombres, señoras y niños: de dos precios, de todos gustos y de todas calidades.

Juan Sentuberry.

m15-perm

LA

Zarzaparrilla iodurada

DEL Dr. BONNEVILLE

DEPURATIVO

[illegible]

Depósito por mayor, Piedras, 64.

Venta: en todas las buenas farmacias.

Ama de leche [illegible]

Consulat Général de France

A MONTEVIDEO.

[illegible]

Consulado General de Francia

EN MONTEVIDEO

[illegible]

Montevideo, Abril 3 de 1871.

A LAS FAMILIAS

GRAN BARATILLO

[illegible]

Ademas un gran surtido de bebidas á precios no conocidos, loza con las mismas condiciones.

m31-15p.

SUSCRICION

AL

Empréstito Nacional Francés

Las personas que desen suscribirse al Empréstito Nacional que deberá efectuarse en Francia par cubrir lo mas pronto posible la indemnizacion estipulada en los preliminares de paz ya firmados, se servirán ocurrir al Escritorio calle Zavala núm. 39, para fijar la cantidad con la cual quieran contribuir á su realizacion.

Los suscritores deberán someterse á las condiciones que el Gobierno Francés haga para este empréstito, y la entrega de los fondos no tendrá lugar sino cuando la oferta haya sido aceptada por el Gobierno.

El infrascrito, al iniciar esta suscricion, es impulsado por un sentimiento de puro patriotismo, ageno á todo interés personal, pues los fondos serán entregados al Delegado, al efecto, por el Ministro de Hacienda de Francia.

Montevideo, 30 de Marzo de 1871.

Eugenio Legrand.

Ouverture d'une Souscriptione á l'Emprunt National Français.

Les personnes qui désirent souscrire á l'Emprunt National qui devra s'ouvrir en France pour couvrir le plus tôt possible l'indemnité stipulée dans les préliminaires de paix déjà signés, sont priées de déposer leur soumission, rue Zavala núm. 39.

Les Souscripteurs devront se soumetre aux conditions que le Gouvernement Français fera pour cet Emprunt, et á en faire le versement aprés l'acceptation de leurs offres.

Le soussigné enprenant l'initiative de la souscription qui précede, n'agit que par un sentiment de patriotisme en dehors de tout intérêt personnel, car le versement sera fait entre les mains de la personne qui sera déleguée á cet effet par le Ministre des Finances de France.

Montevideo, le 30 Mars 1871.

m. 31-15p. *Eugéne Legrand.*

Oficina de Alumbrado Público

Ningun propietario ni encargado de edificar, podrá sacar farol alguno sin prévio permiso de esta Oficina.

Para lo cual se hará responsable al que contravenga lo dispuesto, por los daños y perjuicios á que diere lugar.

m. 31-15p. *El Contador.*

LA BANDERA RADICAL

REVISTA SEMANAL

CARLOS Mª RAMIREZ

DIRECTOR

Precio de la suscricion mensual. 1:20

Puntos de suscricion

Librería Española de Real y Prado, calle 25 de Mayo, 173; Librería Fermepin (antes Maricot); Imprenta de *El Siglo*, calle del Cerrito, 68.

EL Dr. EN MEDICINA

LEONE M.ª MORELLI,

Especialista para las enfermedades de la piel.

Consultas de las 12 á las 2 de la tarde, en su casa, calle de los Andes, 250.

Se precisan [illegible]

AL PÚBLICO

[illegible]

SEMANA SANTA

[illegible]

UN GRAN REGALO

4,000 PESOS

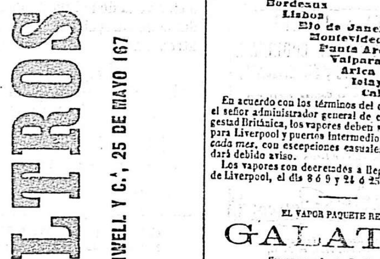
[illegible]

ONZAS CORTAS

Se compran en la librería Fermepin

ANTES MARICOT

225—25 DE MAYO—225



FILTROS

G. CRANWELL Y C.ª, 25 DE MAYO 167

1er. Recreo del Cordon

[illegible]

[illegible]

Con probar quedarán convencidos de lo que garante

a 4 1 mes. *El Propietario.*

GIROS SOBRE ESPAÑA

A DOMICILIO y CORTO PLAZO

En el escritorio de Busto Hermanos calle de Zavala núm. 67 siguen expidiéndose letras desde 50 pesos hasta la suma mas crecida, al premio de 4 p. % en cantidades menores y mas equitativo para las de mayor importancia.

a. 5-1 mes.

EN VENTA

67 — ZABALA — 67

Cigarros habanos, buenas marcas, Sidra española de superior calidad, chocolate "Flor" y "Fama Coruñesa", damasco de seda español y puntillas de hilo de 2 á 15 centímetros.

a.5-1 mes.

Sociedad de C. Hipotecario

Los portadores de obligaciones hipotecarias de 1ª á 6ª série de las que emite esta Sociedad, concurrirán á percibir los intereses del presente trimestre desde el 1º del entrante Abril en todos los dias hábiles, de 11 de la mañana á 4 de la tarde—Montevideo, Marzo 31 de 1871—EL GERENTE. m. 31-8p.

AVISOS MAITIMOS

Para Vigo, Carril y Coruña

Saldrá á principios de Mayo la corbeta española «General Mendez Nuñez»; su capitan D. Leopoldo Velez, tan conocido en esta carrera, es una garantía del buen trato que tiene acreditado en ellas.

La despachan sus consignatarios, Piñeyro hijos, calle del Rincon, n. 144, plaza de la Matriz, ó su capitan. a6-15p.

Para Vigo, Carril y Coruña

Saldrá á la mayor brevedad posible la barca española «Luna Nueva»; admite carga y pasageros para dichos puntos. Su capitan garante el buen trato y esmero. La despachan sus consignatarios, Piñeyro hijos, calle del Rincon, 144, plaza de la Matriz. a6-15p.

Agencia de la nueva Compañía Salteña—El vapor «Rio de la Plata» saldrá el miércoles á las 8 de la tarde para el Salto y puertos intermedios, recibe pasageros, carga y encomiendas.—El vapor «Villa del Salto» saldrá el sábado para el Rosario de Santa Fé recibe pasageros, carga y encomiendas.—Para mas informes dirijirse á su agente Zavala 40. a. 4-3 p.

Paloma de Cantabria

«SISARGA» «TRINIDAD» Y «VILLA DE CAMARIÑAS»

Se avisa á los pasageros venidos en dichos buques, morosos en el pago de sus pasages, que de no satisfacerlos hasta el mes de Julio próximo inclusive, se dará órden á los armadores para que los hagan efectivos de las fianzas.

Busto hermanos, Zabala n. 67.

a.5-1 mes.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION Á VAPOR

ITALO-PLATENSE

LINEA POSTAL ITALIANA

De Buenos Aires y Montevideo á Génova y Nápoles

TOCANDO EN

RIO JANEIRO, GIBRALTAR, BARCELONA Y MARSELLA

Duracion del viaje, 28 dias

VAPORES DE LA COMPAÑIA

ITALO-PLATENSE, PAMPA, PO

[illegible]

EL PAMPA

Comandante Giuseppe Villa

[illegible]

El Agente, Giacomo Mazzini.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION Á VAPOR

ITALO-PLATENSE

[illegible]

El Agente, Giacomo Mazzini.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA UNIDA

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

[illegible]

EL VAPOR PAQUETE REAL

GALATEA

Su comandante *D. E. Hume*

[illegible]

EL VAPOR PAQUETE REAL

PATAGONIA

Su comandante *J. C. Petrie*

[illegible]

EL VAPOR PAQUETE REAL

CALDERA

Su comandante *J. W. Darke*

Es esperado en Montevideo procedente de Liverpool el dia 26 de Abril para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

GERMANY

Su comandante *H. H. Thomas.*

Es esperado en Montevideo procedente del Callao el dia 26 de Abril para salir el dia 27 para Liverpool y puertos intermedios.

VAPOR EXTRA

EL VAPOR PAQUETE REAL

ATACAMA

Su comandante *J. W. Shannon.*

Es esperado en Montevideo procedente de Liverpool el dia 22 de Abril para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo

		1.ª clase		2.ª clase		3.ª clase
Rio de Janeiro	lbs. est.	12	lbs. est.	8	lb. est.	4
Lisboa	«	35	«	25	«	12
Burdeos	«	35	«	25	«	12
Liverpool	«	35	«	20	«	15
Valparaiso	«	40	«	30	«	15
Arica é Islay	«	45	«	34	«	18
Callao	«	50	«	38	«	20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5 lib est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Los pasageros que van con estos vapores y que llegan de Buenos Aires, el dia de la salida del paquete, no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telégrama al efecto y no habiendo cuarentena.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos n. 98.

SCOTT YARROW Y Cª.

P. S. N. C.

GRAN REBAJA

EN LOS PRECIOS DE PASAJES POR LOS VAPORES DE LA

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

La Compañía ha hecho las siguientes rebajas en la tarifa de pasajes por estos vapores.

A Burdeos	en 3.ª clase de lb. est.	14	á lb. est.	12
« Liverpool	en 2.ª «	25	á	20
« Valparaiso	en 3.ª «	[illegible]	á	[illegible]
« Arica é Islay	en 1.ª «	[illegible]	á	45
« Idem idem	2.ª «	40	á	34
« Idem idem	3.ª «	21	á	18
« Callao	1.ª «	[illegible]	á	50
Idem idem	2.ª «	[illegible]	á	[illegible]
Idem idem	3.ª «	[illegible]	á	20

Ha hecho tambien una rebaja considerable en los precios de fletes para el Pacífico.

Por otros informes ocúrrase al aviso de la compañía que vá en otro parte.

Agentes, Perez Castellanos 98.

SCOTT YARROW Y Cª.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo, se ... precios módicos.

Joaquin Lerena.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economia de tiempo y de dinero.

A 20 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

PRIMER

RECREO DEL CORDON

Se avisa al público que el servicio es siempre el mas activo y perfecto y los precios se han reducido en lo mas moderado posible

Garanto que toda persona que se dirija á él quedará del todo satisfecha música, sortija y asado con cuero nunca faltan en los dias feriados

Ese hermoso recreo cuenta tambien con tiro de pistola y carabinas para hombres, señoras y señoritas. El Gerente.

m 29 perm.

Repartiçao Fiscal Brasilera

Tendo sido, por ordem do Governo Imperial do Brazil, extincta a Repartiçao acima mencionada, rogase a todas as pessoas, que tenhão negocios pendentes com a mesma, ou devão receber quaesquer quantias della, hajão de comparecer no prazo de 30 dias a contar de hoje e a findar no dia 8 do mez que vem. E para que ninguem se chame a ignorancia se faz publico diariamente o presente até aquelle dia.

Montevideo 8 de Março de 1871.
Manoel T. de Moura Bastos.

m.8-1 mes.

DIRECTORIO DE LA

Nueva Compañía Salteña

DE NAVEGACION A VAPOR

AVISO

El Directorio llama nuevamente á los señores Accionistas de la misma, á la reunion general que tendrá lugar el dia 30 del corriente en el local de la Agencia General de la compañía á las doce del dia, con el objeto de nombrar el nuevo Directorio que debe funcionar durante el corriente año.

Los señores Accionistas que no puedan asistir á la reunion, podrán hacerse representar por otros poderes ó por cartas de la misma.

Salto, Abril 1.º de 1871. *El Secretario.*

a 5-15p.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Prescritos por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

... El Jarabe de Codeina ...

AVISO. ...

24, Calle de los Ramilles, y Farmacia Ca... Francia, 7, Calle de Jouy, en Paris. Botica de Cranwell.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 59, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta Imprenta darán razon.

Casas y terrenos

Se venden en la vieja y nueva ciudad, bien situadas; tambien se hacen hipotecas, calle Zavala 84. m 5-1mes

ALMACEN DE SAN PEDRO

Esquina de Camaras y Piedras 18 y 23

En este acreditado almacen se continúa vendiendo á precios muy baratos tanto que las familias han encontrado una diferencia muy notable en conformidad á los anuncios anteriores, se cópia á continuacion el precio de algunos artículos, á saber:

Yerba Paraguaya superior 4 rls. lb.; id id regular 2 id id; azúcar refinada 6 vintenes id; id Habana 5 1/2 id id; id id id terciada; 1 real id; porotos de Chile 2 vintenes id; arroz glacé superior 3 1/2 id id; id Batavia id 2 id id; velas estearinas 2 reales id; aguardiente de quemar 9 vintenes cuarta; vino francés superior 4 1/2 id id; id carlon id 4 id id; fideos Génova 7 id libra.

Se avisa á su numerosa clientela que todos los demas artículos se venden á precios mas bajos que en ninguna otra parte.

Se vende barato pero al contado. m. 24-15p.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente, dejar sus órdenes en el escritorio de D. Molina, calle Solis, núm. 17.
15-perm. Nuñez y Molina.

CERVEZA NEGRA

MARCA GUINNESS

CERVEZA BLANCA

MARCA BASS

HAY EN VENTA EN EL

ALMACEN INGLÉS

135—CALLE TREINTA Y TRES—135

m37-15p

LA TIENDA DENOMINADA

A LA MARIPOSA

CALLE 25 DE MAYO, 276

se trasladó al primer piso de la misma casa. Entrada por el zaguan del estudio fotográfico de los Señores Chute y Brooks. Gran rebaja en los precios. m. 14-1mes.

PIANO PLEYEL

Hay un magnífico y LEGITIMO piano nuevo de Pleyel, á cuerdas oblicuas (con su correspondiente diploma), á vender, calle del Uruguay, n. 83, casa del Sr. Norial.

Aprovecharán los aficionados. m2-1mes

Buena colocacion de dinero

Se vende una casa en la calle de San José, entre Yaguaron y Queguay perfectamente bien construida ... Para tratar calle ...

Guerra á los médicos

Y BOTICARIOS

La humedad de los pies es lo mas perjudicial para la salud, produciendo resultados permanentes que, á menudo degeneran en tisis.

En Buenos Aires muestra centenares de esta enfermedad.

Sabeis por qué? por no llevar zuecos.

Bueno es recordar á los padres de familia y comerciantes de la campaña que en años de tal crisis es preciso economizar, lo que se consigue comprando zuecos, que son las verdaderas minas de California, representando la triple economía de gastar poca plata en calzado, medias y botas. Esta marca fina precisa ... como llevado para curar ... (...) ... las grandes fábricas, situadas, una en la calle de la Ciudadela, número 13, y otra en la del 18 de Julio, núm. 317, de los Harriaga y Mendy hnos., en las que se halla un grande y variado surtido de zuecos, garantidos y á precios módicos. Se vende por mayor y menor. m15-perm

Gran pichincha

DE

TERRENOS

En la calle 18 de Julio n. 561, se encargan de comprar y vender terrenos, casas y quintas. Tambien pueden proporcionar cambio de terrenos por casas etc.

Se garante actividad y leal proceder, como igualmente facilidad en efectuar estas operaciones, contando para eso muchas y muy buenas relaciones. m10-1mes



De esta acreditada marca de cigarrillos, se ha abierto un depósito en la calle del Cerro núm. 89, entre las del Rincon y 25 de Mayo.

Todos los que quieran proveerse de estos buenos cigarrillos, con la seguridad de que son legítimos, pueden llegarse á dicho depósito, que en él siempre encontrarán un buen surtido de los de papel de trigo, pectoral y blanco; así como picadura en paquetes de media y una libra.

Tambien hay y habrá constantemente, ricos cigarros habanos de pura hoja de la Vuelta de Abajo y semilla de este mismo tabaco, de la mejor vega de la Isla de Cuba; y rico dulce de Guayaba en pasta, jalea y atropellado. m14-1m

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Leon Duguerre y Ca., calle del Rincon, n. 80

PARA LOS CALVOS

NUEVO LIQUIDO

PARA FORTALECER Y HACER CRECER EL CABELLO

Aprobado por la academia de Paris y varias de Milan y preparado por Teresa Mañetti

Este líquido que ha dado los mas sorprendentes resultados en Europa bastará solamente usar de una botella en quince dias para conocer sus prodigiosos efectos y bastará este tiempo para conocer el considerable aumento del cabello.

Precio del frasco 1550 cents.

Depósitos únicos calle Sarandí núm. 331, Mercería calle Piedras núm. 157, Botica de la Bolsa y en la esquina de Mercedes y Daiman núm. 101 y 103 Botica de la Estrella

Cada frasco estará munido de una esplicacion para el modo de usarlo.

Doña Teresa vive calle del Cerro esquina Reconquista. a.1.º-1mes.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	4 p. 0/0	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	6 p. 0/0	«
Id. id. 6 id.	9 p. 0/0	«
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	9 p. 0/0	«

Moneda corriente.

Cuentas corrientes se abona.	6 p. 0/0	anual.
Depósitos fijos, 2 meses	8 p. 0/0	«
Id. id. 3 á 6 meses	10 p. 0/0	«
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	10 p. 0/0	«

Montevideo, 1.º Abril de 1871.

ab1.º-15p

Sociedad "Plaza de Toros,,

Los Señores Accionistas que todavia no hayan cambiado sus recibos provisorios por las acciones emitidas en 1868, pueden ocurrir á verificarlo en la calle de las Piedras Nros. 193 y 105, todos los dias hábiles desde la una á las dos de la tarde en punto.—Montevideo, Abril 1.º de 1871.—*El Secretario.* a 2 8p.

Vacunacion garantida

El Doctor Gonzalez avisa á su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle Arapey n.º 141, altos (entre 18 de Julio y San José) donde establece la vacunacion diaria de 11 á 12.

El precio de cada vacunacion será un peso, recibiendo avisos para vacunar á domicilio á precios convencionales. m.28-perm.

A precio barato

TODO TRABAJO DE ALBAÑILERIA

Y BLANQUEOS ETC.

Para tratar, en la calle de los Treinta y Tres, núm. 186½, ó en la de Sarandí, 192, y 269 plaza Matriz, en los fondos. m17-1mes

LOS QUE PADECEN DE NEVRALGIAS,

jaquecas, espasmos, palpitaciones nerviosas, insomnios, hallarán alivio radical en la NEVROSINA LECHELLE cuya eficacia es incontestable. Ventas 35, rue Lamartine, en PARIS, y en todos los países.

Madame Virginia Duflos

PARTERA FRANCESA

Profesora de obstetricia, recibida por la facultad de medicina de Paris y aprobada en Montevideo, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á las personas que quieran honrarla con su confianza.

Tratamiento especial de las enfermedades peculiares al embarazo, etc. etc.

No pudiendo atender á todas las señoras que se presentan en las horas que yo habia dedicado para las consultas, de aquí en adelante habrá consulta gratis todos los martes y sábados, desde la una hasta las dos de la tarde, calle de la Ciudadela, número 169, en los altos, casa del Sr. Letrillard. m.23-1 mes.

El Dr. Muridge

Dentista, que residia en la calle Ituzaingó 137, plaza ... al fin de Abril próximo, ... á sus favorecedores en aquel mismo local. m 28 8 p.

Decalcomanía

En la librería de Mariont, calle 25 de Mayo, hay dibujos y tinta dorada. ab.-15p

YA ESTÁ EN VENTA!

EL

Almanaque de Escritorio

PARA 1871

PUBLICADO POR LA IMPRENTA DEL SIGLO

LUJOSA EDICION

Este almanaque impreso en una hoja de rica cartolina y cuyas materias han sido revisadas cuidadosamente, contiene los *cálculos entre el oro y el papel, valor del Timbre que deben pagar los documentos de comercio, reduccion de monedas á pesos decimales, arrobas, libras y onzas en decimales, pesadas de kilógramos, tabla para averiguar el interés del dinero sobre cualquier cantidad dada y tarifa de gastos de barraca con las nuevas anotaciones.*

Se vende en esta imprenta,
Precio 20 centésimos.

Librería de Lastarria.

Librería de Ibarra.

Librería del Madrileño

Librería de Mariont.

Imprenta de "El Siglo".

En todos esos puntos se vende el Gran Almanaque del «Siglo» para 1871.

Depósito, Botica de Cranwell.

LA COMERCIAL

EMPRESA DE PROPIEDAD PARTICULAR

Al público

Habiendo oido varias versiones sobre que esta Empresa es un «Fomento» y deseando esplicar lo que verdaderamente es, previene:

1.º Que los fomentos eran hechos con el dinero del pueblo en cambio de acciones y que «La Comercial» es formada con capital propio sin acciones, sin accionistas y sin tener que dar á nadie cuenta ni satisfaccion de él, viniendo con su capital propio á «dar» al pueblo por cuotas de 5 $ por semana ó de 10 $ por mes, lo suyo propio.

2.º Que al dar al público sus terrenos que le cuestan su dinero, á nadie esplota, pues el que quiere comprar dada y toma, compra, y el que no, lo deja; y finalmente que los títulos con que vende son á la entera satisfaccion de su comprador.

Montevideo, Marzo 29 de 1871.

El administrador,
Gregorio María Moreno.

m30-8p

LIBRANZAS

SOBRE ESPAÑA

Se dan sobre cualquier plaza de España en el escritorio de Onofre Triay, calle de las Cámaras núms. 79 y 81, entre las cuales cuenta los aceptantes y pagadores siguientes:

Coruña	Sr.	José Pastor y C.a
Santiago	«	Manuel Perez Saenz.
Padron	«	Y. de la Riva y Sobrinos.
Pontevedra	«	Bernardo J. Cobian.
Vigo	«	Mendez Barcena Hns.
Tuy	«	Juan Fernandez Gándara.
Rivadeo	«	José M. Bengoechea.
Rivero	«	Manuel Lago Robles.
Ferrol	«	José Leon Plá é hijo.
Orense	«	Rufino Saenz.
Lugo	«	Ramon Soler Roca.
Gijon	«	Anselmo Cifuentes.
Villa Garcia	«	Mateo Garcia de la Riva.
Oviedo	«	El Banco de Oviedo.
Santander	«	Antonio Calvero.
Madrid	«	E. Mijera Pelayo y C.a
Barcelona	«	Juan Jover y Serra.
Cádiz	«	Federico Fidriani.

m 30 1 mes.

BANCO COMERCIAL

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion que se fijará como de costumbre en el Despacho del Banco, la tasa de intereses en cuenta corriente será la siguiente:

Por saldos en contra del Banco oro 6 p. 0/0 anual id. id. id. id. id. mje. 6 p. 0/0

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

	oro		mje.	
Tres meses....	6 p 0/0	anual	7 p 0/0	anual
Seis meses....	9 p 0/0	«	9 p 0/0	«

Descuentos en oro y mje. convencional.

Montevideo, marzo 31 de 1871.

ab 1.º 1 m.

Ferro-carril C. del Uruguay

Por resolucion del Directorio se convoca á los señores Accionistas á la reunion general el 17 del entrante Abril, á las dos de la tarde en la calle del Rincon, n. 17, con el objeto de proceder á nombrar la Comision que ha de inspeccionar las cuentas del corriente año, adoptar la resolucion que corresponda respecto de los accionistas morosos, y por último tratar de la cuestion de arbitrar recursos.

Montevideo, Marzo 31 de 1871.
Juan José F. Aguiar, Secretario.

ab 1.º-12p

Banco Navia y C.a

BALANCE DEL MES DE MARZO DEL AÑO 1871.

Activo

Caja—En oro... 387,788 20
En billetes de curso legal ... 241,378 80 ... 629,166 00
Deudores por cuenta corriente... 1,420,856 72
Obligaciones á cobrar... 451,438 46 ... 2,501,461 18

Pasivo

Capital... 800,000 00
Acreedores por cuenta corriente... 1,001,451 18
Emision... 700,000 00 ... 2,501,451 18

Montevideo, Marzo 31 de 1871.—Por Navia y C.a ...

Colon 36

Monte Pio y Cambio de Moneda, compras y colocaciones de pesetas se dá dinero por alhajas etc. m.15-1 mes.

Società

DI MUTUO SOCCORSO DEGLI OPERAI ITALIANI.—Dovendosi effettuare il trapasso dei resti esistenti nel Tumulo N. 149 all'ossario destinato, la Commissione Direttiva previene gli associati, dato il caso volessero separare qualche persona appartenente alla loro famiglia, che il giorno 10 d'aprile si procederà a detta operazione.—Per la Commissione Direttiva, il Segretario *Ricaldoni.* m.25-12p.

Salvador Gazeaux

Rematador público y de número, ofrece sus servicios al público en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro. m14-perm

Atencion

Un español que ha hecho un estudio profundo del idioma inglés se propone abrir en su casa habitacion Buenos Aires nº 52, 1er. piso una aula de enseñanza de esa lengua admitiendo solo hasta el número de 10 alumnos. El método ... y rigorosamente gramatical, la misma que la pronunciacion ajustada á las reglas de la academia. Los estudiosos y gramáticos pueden en seis meses aprender lo bastante para perfeccionarse por sí solos, pero los que no conocen bien la gramática necesitarán hacer estudio simultáneo. Horas para los adultos 6 1/2 á 9 de la noche y para los mas jóvenes de 12 á 3 de la tarde. Ocurrir á la misma de 10 á 2.—Tengan entendido los que quieran aprender que no hay método que rivalice con el que se enseñará, tanto por lo sencillo cuanto por la exactitud y brevedad.—Retribucion 6 $ al mes. m 24—1mes.

Indispensable

A 4 reales se vende en esta imprenta el almanaque de escritorio para 1871, magnífica edicion en cartolina.

A 2 reales!

Por ese ínfimo precio se vende en esta imprenta el almanaque de

ESCRITORIO

para el corriente año. Está impreso en dos colores, en cartolina, y contiene datos de indisputable utilidad para comerciantes, barraqueros, industriales etc. etc.

Casa de remate

Y COMISIONES Benito Insiardo, calle Ituzaingó núm. 83. ... permanente.

Novedades

Por el vapor «Emilia» han llegado interesantes novedades á la calle Solis n.º 21.—Quedan prevenidos los aficionados. e.19—15p.

Sirvienta

Se precisa una que entienda tambien de cocina, para el servicio de una corta familia. Dirigirse á la calle Reconquista núm. 91. ab.4-5p.

Ama de leche

Se ofrece una española para criar en casa de los interesados: ocurrir calle del Cerrito núm. 189, altos. ab.4-5p.

Embargo

Juzgado de Paz de la 6.a Seccion.—Por disposicion de este Juzgado y á solicitud de D. Antonio Cataneo, se ha trabado embargo en un terreno sito en las calles Orillas del Plata y Yacaré en la parte que corresponde á D. Juan Carabe... y como no ha presentado los títulos para la debida anotacion de conformidad á lo dispuesto por la ley de procedimientos, se anuncia al público.—Montevideo, 31 de Marzo de 1871.—*Justo Viera.* a 4-5 p.

Se ofrece

una ama de leche fresca y abundante española; los que se interesen ocurran calle Misiones núm. 50. Dará buenas recomendaciones de su conducta. ab.4-5p.

Convocatoria

Juzgado Civil de la primera seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se convoca por tercera y última vez á todos los acreedores de D. Bernardo Peguape á una reunion que tendrá lugar el dia trece del presente Abril en el salon del Juzgado, calle de Misiones, núm. 205, á las 2 de la tarde, á efecto de que se impongan de la cesion de bienes que hace el referido Peguapé y adopten las medidas que crean convenientes, previniéndose que se procederá cualquiera que sea el número de los acreedores que asistan.—Montevideo, Abril 3 de 1871.—*Francisco Castro*, escribano público. a4-7p

Al público

El que suscribe hace saber que ha quedado sin efecto la proyectada compra-venta del establecimiento conocido por Botica de la Palma, y que queda sin efecto, ni responsabilidad por razon de que los vendedores al tratar de consumar la compra-venta, no han prestado la conformidad de todos los acreedores del establecimiento; por consecuencia aquella no puede efectuarse, y para los efectos que convengan pido al presente.—Montevideo, Abril 3 de 1871.—*Antonio Montero.* ab.4-5p.

Alhajas

Mercancias y efectos de valor. Se presta dinero con su garantía, interes módico, en cualquier suma, en la Agencia calle Zavala núm. 51, al lado de la Bolsa. Tambien se descuentan conformes y vales y se presta sobre acciones, títulos de deuda interna y otras, y documentos de crédito. a 4—5p.

Embargo

Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital á solicitud de don Bernardo Echeverry, se ha trabado embargo en un terreno situado en la vieja ciudad, compuesto de doscientas varas de frente al Oeste y doscientas varas de fondo al Este, lindando por el frente con la calle de Buenos Ayres, por el Este con el Sr. Cavilla, por el Norte con D. Elias Gil, y por el Sud con la mar denunciada como propiedad de la sucesion de D. Valentin Hequy á la cual el referido Echeverry le sigue autos ante dicho Juzgado por cobro de pesos. Y no habiéndose presentado título de propiedad del terreno embargado para asentar en el artículo 25 de la Ley de 15 de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis se avisa al público á los efectos correspondientes.—Montevideo, Abril 3 de 1871.—*Ximeno* Escribano público. a.4—5p.

Al comercio

Participo al comercio, que el negocio de vinos finos y consignaciones establecido en la calle de las Cámaras n.º 79 que gira bajo mi solo nombre, girará desde el 1.º del corriente bajo la razon social de Triay y Brito, quedando á mi cargo el activo y pasivo, como la liquidacion de los negocios pendientes hasta la fecha.—Montevideo, Abril 1.º de 1871—*Onofre Triay.*

Al comercio

Participamos al comercio que con esta fecha, hemos formado sociedad para continuar los negocios de consignacion y vinos finos que girará bajo la razon social de Triay y Brito, segun consta del contrato registrado en el Juzgado de Comercio.—Montevideo, Abril 1.º de 1871.—*Ginés G. Brito, Onofre Triay.* a.4—15p

F. Morador

PROFESOR DE INGLÉS.—Lecciones particulares, á domicilio y en colegios. Ocurrase á la librería de la Tribuna, calle del 25 de Mayo, núm. 212. a4 15p

Mozo

para almacen ó para cigarrería: se ofrece uno inteligente que puede dar garantías de su conducta; el que se interese, ocurra ca... Guaraní, núm. 4, ó Cerrito núm. 49. a4-5p

Ojo á la ganga

Se vende por 111 $ que ausentarse su dueño del país la casita de negocio con muy poco capital sita en la calle de Washington esquina á la de Patagones, que por ser un buen local es un brillante negocio para el que se interese en él, visto que no hay otra casa de negocio en dicho punto. Para tratar, en la misma casa. a4-5p

Se vende

el almacen sito en la calle de la Colonia y Piedad, 227 y 37, por tener que ausentarse su dueño para Europa. El que se interese, puede pasar por el mismo, á cualquier hora del dia que encontrará con quien tratar. a4-5p.

Remate Judicial

Juzgado de lo Civil 1.a Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Doctor D. Lindoro Forteza: se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia once del corriente á la hora de ponerse el sol y á las puertas de la Escribanía, de los bienes siguientes, de la propiedad de la testamentería de D. José Averno: primero: una casa sita en la calle de las Piedras número treinta y cinco, tasada en todos sus ramos en la cantidad de cuatro mil setecientos ochenta y tres pesos con setenta y cinco centésimos mje. y segundo: un terreno del otro lado del Arroyo Seco tasado á razon de tres pesos vara cuadrada. Los antecedentes estarán en la oficina á la vista de los interesados.—Montevideo, Abril 5 de 1871.—*Servando Mesa*, Escribano público.

Embargo

Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital á solicitud de D. José Arroyo, se ha trabado embargo en un terreno y horno de construir ladrillo en aquel existente situado en el distrito de las tres Cruces departamento de la Capital, perteneciente á los Sres. socios Dagnino y Musso, compuesta el área de dicho terreno de diez y seis mil varas cuadradas, lindando por su frente al Este con camino público; por el Oeste con propiedad de un Sr. Perano; por el sud se ignora el lindero; y por el Norte con terreno valdío que no se sabe á quien pertenece.—Y como no se ha presentado el título de propiedad del bien raiz embargado, para asentar en él la debida anotacion; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo veinte y cinco de la ley de quince de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis, se avisa al público á los efectos correspondientes.—Montevideo, Abril 3 de 1871.—*Pedro de Lázarre*, escribano público. a 3 5 p.

Judicial

Por disposicion de D. Gustavo Peltzer, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. «Tastorena y Taylor,» cito á los acreedores del referido concurso á una reunion que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala nº 128, el dia diez y siete del corriente á las doce del dia para la verificacion de sus respectivos créditos.—Montevideo, Abril 4 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. a.5—3p.

Un mozo

poseyendo la caligrafía y pudiendo escribir regularmente el español, se ofrece para algun escritorio para copista ó sea para dar lecciones de lo que posee (caligrafía), de frances, italiano, en casas particulares.—Ocurrir en la misma imprenta por las iniciales C. C. C. ab5-5p.

Ama de leche

Se ofrece una para criar en su casa ó en la de los interesados: para tratar ocurran á la calle de Isla de Flores núm. 83. a. 5-5 p.

Se alquila

La esquina de la calle del Uruguay y Médanos, tiene armazon, sótano y todo lo necesario como para almacen: para tratar en la misma y se alquila barato. a.5-5p.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de alabanza, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. En efecto es seguro, el paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. —Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretesto del mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

ALTERACIONES DE LA TEZ

LA LECHE ANTEFÉLICA

pura ó mezclada con agua quita pecas, asoleo, arrugas, granos, barros, eflorescencias y otras afecciones que dañan la tez, pone y conserva el cútis limpio y terso.

CANDÈS, 26, Boulevard St-Denis, Paris.

Los servicios prestados á la salud, recomiendan LA

NEVROSINE LECHELLE, Antinervina, curativo de las jaquecas, neuralgias de la cabeza, del estomago.

L'EAU DE LECHELLE

Para curar el pecho, el estómago y el intestino, esputos de sangre, pérdidas, hemorragias, ...

PARIS, 35, rue Lamartine, y todas las Boticas del mundo.

GOTAS JAPONESAS

CONTRA LOS DOLORES DE MUELAS

Calman al instante el dolor mas violento é impiden que se reproduzca destruyendo la caries. Empleo fácil y agradable.

Depósito en Montevideo en casa de A. DEMARCHI h.os y C.a; V. GARAICOECHEA; W. CRANWELL.

Venta al por mayor en casa de G. RATHRY et CLIN, 114, rue Racine, en Paris.

Dinero

Sobre alhajas de oro y plata, mercaderías, acciones y otros valores, se dá en esta Protectora Oriental, Agencia de Préstamos, calle 25 de Mayo, n. 86. m23 15p

Afinador

y compositor de pianos; calle de los Andes, n. 188.—Lecciones de música, piano, guitarra, flauta, clarinete y demas instrumentos. Precios muy módicos.—*José A. Grassi.* m23-1mes

Atencion

Un profesor que cuenta con algunas horas disponibles participa á las personas que quieran aprovechar el tiempo, que el 10 de Abril próximo se abrirá una clase de español, empezando á las 7 de la noche y concluyendo á las 9, en los ramos siguientes lectura, escritura, aritmética, sistema métrico y teneduría de libros por ambas partidas.—Para informes calle Perez Castellanos 95 de 3 á 6 de la tarde. m.22 15p.

Ama de leche

Se ofrece una española con y abundante buena leche. Calle de Arapey n. 141 en los fondos. a. 4-5 p.

Asado con cuero

Se sigue vendiendo del modo siempre acostumbrado, para el sábado Santo y Domingo de Pascua, en el mercado del Puerto puesto núm. 47 y 20 «Carnicería del Plata» precio 10 cts libra como de costumbre tambien se regalan Bonos de la Sociedad Mutua. a. 5-6 p.

A la marina

se vende un bote nuevo recien construido y pintado pronto para echarlo al agua muy bien construido y una cantidad de madera propia para botes como tablas de pino y otras diferentes: el que se interese ocurra calle Guaraní 6, encontrará con quien tratar, se vende por ausentarse el constructor del mas. a. 4-6p.

Al público

Que D. Lorenzo Cresta no puede vender ni gravar la tropa que tiene señalada con el número (881), ni los cuatro bueyes de que se sirve para el trabajo, por ser todo ello de la esclusiva propiedad de D. Alejandro Granero. Lo que se hace saber para que no se alegue ignorancia.—*Alejandro Granero.* a4-5p

Cocinera

Se necesita una en la calle de las Piedras n.º 76 C—frente á la sala de Comercio. a.4—7p

Ama de leche

Se ofrece una española de 25 años de edad: ofrece leche de dos meses abundante para criar en casa de los interesados, ocurrir calle del Yi n.º 16. a 4—5p.

Cocinero

se ofrece uno inteligente en el ramo, con buenas recomendaciones para tratar San José 29. a. 4-5p.

El Restaurant

de la *Isla Bella* sito en la calle Soriano 7 se ha trasladado á la calle Ciudadela 124 avisa al público que tiene mucha comodidad y se servirá con el mayor esmero y baratura...Ocurran y verán!!! a. 4-5p.

Libretas

vendidas contra el Banco Italiano, títulos hipotecarios de quinta y 3.a serie deuda interna y Anglo-Francesa; se compra al mas alto precio y se presta dinero con su garantía hasta diez mil pesos á un interés muy módico. Ocurrirse á la agencia Zabala número 51, al lado de la Bolsa. a.4—5p.

3,000 pesos papel

MONEDA.—Se desean colocar á un interés con hipoteca de alguna buena finca, en toda esa suma, ó en fracciones. Hay tambien algunas sumas en oro para prestar al uno por ciento. Véase en la Agencia Zabala 51, al lado de la Bolsa. a.4—5p.

Liquidaciones

De Gobierno, cuentas del Estado, deuda interna, de rescate y Anglo-Francesa; acciones del Tramway de la Union y otras; bonos de la deuda consolidada; acciones del Mercado del Puerto, se compran al mas alto precio, y se presta dinero con garantía en la Ajencia Zavala núm. 51 al lado de la Bolsa. a.4—5p

Estravio

Un pasajero que vino con el vapor Cuyaba, al desembarcar en Montevideo se le perdió un cajon conteniendo 330 frascos bálsamo de Solzona; si alguno lo ha encontrado y lo quiera devolver, en la pulpería esquina de la quinta de las Albahacas, núm. 24. ab1 º-6p

Emplazamiento

Juzgado de lo Civil de la 1.a seccion.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á doña Dolores y don Rafael Rivero y á todos los que se consideren con derecho á la herencia finada por muerte de D. Benito Rivero para que se presenten ante este Juzgado, por sí ó por apoderado instruido y espensado, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, á estar á derecho en los autos testamentarios del referido D. Benito Rivero.—Montevideo, Marzo 28 de 1871.—*Francisco Castro*, escribano público. a. 1º-7 p.

Farmacéutico

en la botica de la calle del Uruguay núm. 14 se necesita un dependiente farmacéutico. a. 1.º-5 p.

Los abajo firmados

compraron á Angela Mayolo, la fonda sita en la calle Ciudadela, núm. 144; quien tenga cuentas que cobrar con dicha fonda, las presentará en el término de tres dias contados de la fecha; después no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Abril 4 de 1871.—*José Gutierrez.—Domingo Cortinas* a5-5p

Billar

CON SUS ÚTILES.—Se desea alquilar uno para uso particular, que esté en regular estado. Darán razon en la calle de Zavala, núm. 51, altos, al lado de la Bolsa. a5-5p

Al público

Se pone en conocimiento del público, que la sastrería Romana, cuyo dueño es el Sr. Claudio Riccetti, se trasladó de la calle Cerrito n. 176, á la de Ituzaingó, n. 49. a5-5p

Perro perdido

Se ha perdido uno de Terra-Nova; es todo negro; tiene una estrella blanca en el pescuezo y la punta del rabo blanca: obedece al nombre de «Douro»; es cachorro. El que lo entregue en la calle de las Cámaras, n. 82, será bien gratificado. a5-5p

Oficial barbero

Se precisa uno que sea bueno, en la calle de Misiones, n.20. a5-5p

Cupé

se vende uno muy elegante, con dos caballos y arreos, por ausentarse su dueño del país—Para tratar, calle Ciudadela 79, desde las 2 hasta las 4 de la tarde. a. 5-15p.

Pérdida

La persona que haya encontrado un paquete de papeles que se han perdido desde la calle de las Cámaras, tomando la del 25 de Mayo, 33, 25 de Agosto, Misiones, Cerrito, Zavala y Rincon y los entregue en la de Reconquista núm. 131, segundo piso, recibirá una gratificacion, pues para nadie sirven por estar dados los pasos necesarios.—Montevideo, Abril 4 de 1871. a5-1p

Judicial

Por disposicion del señor don Gustav Peltzer, Juez Comisario del concurso formado á la Sociedad Fomento Territorial, cito á todos los acreedores del referido concurso á una reunion general que tendrá lugar en uno de los salones de la Bolsa de Comercio, el dia veinte y cuatro del corriente á las doce del dia para la verificacion de sus respectivos créditos, recomendándose la mas puntual asistencia; previniéndose que los que no concurran se tendrán por adheridos á las resoluciones que se adopten por los asistentes.—Montevideo, Abril 5 de 1871—*Justino Gonzalez*, escribano público. a5-15p

Barato Barato

Se vende un solar que hace esquina con frente á las calles Yi é Isla de Flores, con 24 varas por un frente y 29 varas por el otro: se reciben en pago títulos ó moneda corriente; para tratar calle 18 de Julio n. 336, frente al Cementerio Inglés. a2 6p

Caballeriza

Nacional calle del Rio Negro 44.—El propietario de dicho establecimiento avisa á sus favorecedores que ha hecho una magnífica adquisicion de caballos para hombres y señoras, los que alquila y da á pension á un precio módico. m. 21 30 p.

Milorcito barato

En $ 500 se vende con arreos y caballo. Caballeriza de los Amigos, Florida, 81. Puede verse para tratar con el Sr. Fernandez, 25 de Mayo, 113. m30-10p

Ruego

Al changador que se hizo cargo de una balija de Manuel Martinez que vino de Rio Grande para entregar en el Almacen de los Sres. Pendola y Compañía calle 18 de Julio se digne entregarla y será gratificado. m.30-8 p.

Se suplica

A las personas que tuviesen algunas cuentas que reclamar contra la sucesion de Juan Barandeguy se sirva entregarlas en el término de ocho dias en la casa calle Paysandú núm. 157.—Montevideo, Marzo 29 de 1871. m. 30-8 p.

Sonámbulo

Y CARTAS MÁGICAS SIBILA—Este sonambulismo trabaja por el nuevo sistema hasta hoy desconocido, atiende consultas desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. En la calle Mercedes, n. 57 C, entre Andes y Convencion. a2-1mes

Sirvientas

Se precisan dos sirvientas en la calle de Colon n.º 49 Fonda Ferrolana. a.5—5p

El Cura Rector

de la Iglesia Matriz ha determinado que el presente año no se verifique por las calles la limosna acostumbrada para los gastos de la Semana Santa que se celebrará en dicha Iglesia. Las personas que gusten contribuir con sus limosnas, podrán hacerlo mandándolas entregar en el Bautisterio de la Matriz ó depositándolas en las alcancías que se colocarán con ese objeto á la entrada de la Iglesia.—Montevideo, Abril 1.º de 1871.—*Inocencio M. Yeregui.* a5-1p

Wanted

A parlour and two bedrooms furnished with or without board. Apply to this office by letter addr A. a. 2-3 p.

Una familia

Estranjera busca 3 piezas amueblada. Dirigirse á esta oficina por carta addr A. a. 3-3 p.

Para Paris

Partirá el 12 de Abril próximo, un comprador de una muy acreditada casa de Comision de aquella plaza se encargará de todas las comisiones que se le confieren como compra de mercancías, muebles, máquinas, joyas, objetos artísticos y de gusto mediante 5 p. % garante puntualidad y esmero en la eleccion.—Calle 25 de Mayo núm. 131 altos, de las 3 á las 4 para tratar. a. 2-5 p.

Pichincha

EN PUNTO SUPERIOR—Se vende la acreditada fonda y posada sita en la calle Dieray núm. 29 y Orillas del Plata 40, 41 y 44, con todo lo concerniente á dicha casa, por retirarse su dueño del país. m 29 8 p.

Se vende

ó se alquila el acreditado café sito calle 18 de Julio 325, con contrato: para tratar ocurrir al mismo. m. 31-6p.

Se vende

Una hermosa quinta con casa de habitacion para una numerosa familia, con todas las comodidades—La quinta está en los límites de la ciudad cerca de la quinta Antonini y tiene 250 varas de frente y constituida en un monte de árboles frutales de todas calidades—Los caños del agua corriente pasan al lado. Para tratar, calle 18 de Julio 601. m.21-15p.

Adivinadora

DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR.—Trasladóse de la calle 25 de Mayo núm. 183 á la calle Misiones núm. 132 entre calles Rincon y 25 de Mayo. Sigue dando sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. m.17-1mes.

A los viajeros

DE AMBOS MUNDOS.—Modesto de la fábrica de baules, artículos de viaje, malas, maletas y balijas de la calle 25 de Mayo, 183, para la calle Misiones, 131, frente á la tienda «Ancla dorada». m17—1 mes.

Se puede comprar

Inmediatamente, por 2 reales es regalado el almanaque de escritorio para 1871, que contiene lo siguiente:

Calendario comercial.
Cálculos entre el oro y el papel.
Valor del Timbre.
Reduccion de todas las monedas estranjeras.
Arrobas, libras y onzas en decimales.
Pesadas de kilógramos.
Interes del dinero.
Gastos de barraca.

NOTA.—Se observa que este Almanaque no es el que regalamos á los suscritores del *Siglo*, cuyo contenido se limitaba á los 12 meses impresos en papel comun.

Judicial

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Doctor D. Laudelino Vazquez, cito llamo y emplazo á D. Feliciano Simoes Pirez, para que se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado D. Tomas Vazquez por cobro de pesos, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Febrero 18 de 1871.—*Justino Gonzalez.* L37-40p.

Flejes

Se vende una cantidad de flejes y arcos en excelente estado, á propósito para enfardar, ó para trabajos de tonelería. ...

Cigarros

y cigarrillos habanos garantidos á precios módicos, se venden calle de los Treinta y Tres 169 (altos). ...

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AL PÚBLICO

Desde 1.º de Marzo en adelante, ha dispuesto el Directorio que funcione el Ferro-Carril Central del Uruguay en su trayecto hasta Piedras, partiendo de la estacion Bella-Vista, á las horas determinadas en el siguiente itinerario.

Montevideo, Febrero 17 de 1870.

ITINERARIO DE OTOÑO É INVIERNO

En combinacion con el tren-way del Cerro y las diligencias de Canelones y Santa Lucía, Principiará á correr desde el 1.º de Marzo de 1871

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	12.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

DIAS FERIADOS

7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
12 » »	12.40 » »	1.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterias con el importe justo de sus pasaje y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista 1.a	Bella-Vista 2.a	Yatay 1.a	Yatay 2.a	Colon 1.a	Colon 2.a	Independencia 1.a	Independencia 2.a	Piedras 1.a	Piedras 2.a	BOLETOS DE IDA Y VUELTA	Clase 1.a	Clase 2.a
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60	Bell'ta á Yatay y v.v.	0 20	0 15
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40	» á Colon »	0 60	0 45
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30	» á Indep.a »	0 90	0 60
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10	» á Piedras »	1 20	0 90
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 20	0 10	....	....			

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 101.

d.20-perm. *La Administracion.*



Depósito, Botica de Granwel.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TÍTULOS DEL CRÉDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumaran, Cónsul G. de S. M. C.
Vice-Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.
Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Domecq.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Arjentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. José Perez.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados del cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.a COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Marti	Buenos Aires.	50	350	54 meses	1,204 42	188 por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 81.	100	300	» »	1,418 [illegible]	184 »
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	» »	[illegible]	215 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 83.	[illegible]	100	» »	[illegible]	[illegible]
El mismo	»	[illegible]	100	» »	[illegible]	[illegible]
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 123.	[illegible]	[illegible]	53 »	[illegible]	215 »
Benito Magnasco	Buenos Aires.	[illegible]	[illegible]	54 »	[illegible]	248 »
Angel Tesa	»	125	[illegible]	» »	[illegible]	[illegible]
El mismo	»	125	[illegible]	» »	1,773 [illegible]	[illegible]
Luis Dorrego	»	[illegible]	1,000	» »	2,173 »	215 »
Jorge Temperley	»	40	[illegible]	» »	[illegible]	[illegible]
Enrique Tomkinson	»	40	[illegible]	53 »	254 [illegible]	277 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 134.	50	[illegible]	54 »	[illegible]	247 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	[illegible]	53 »	[illegible]	137 »
Juan Aspiazu	Calle 18 de Julio 35.	100	[illegible]	» »	1,155 [illegible]	277 »
[illegible]	[illegible]	100	300	» »	1,131 [illegible]	134 »

2.a COMBINACION—SIN PÉRDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrere	Casa Apestegui hnos.	25	125	54 »	271 [illegible]	127 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 134.	16	80	53 »	[illegible]	[illegible]
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,468 [illegible]	123 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 123.	75	375	» »	[illegible]	126 »
Manuel Bercha	Buenos Aires.	»	[illegible]	» »	[illegible]	[illegible]
Lorenzo Meyers	»	40	[illegible]	» »	[illegible]	[illegible]
José F. Benitez	[illegible]	única	2000	53 »	6,035 [illegible]	205 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑÍA, calle del Cerrito, 171, altos. DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

1.15—perm.—Sra. pál. dia por M



UN PRECIOSO COSMÉTICO

Entre las imperiosas necesidades que una señora requiere para su mesa de tocador, ninguna es en mas demanda que un seguro, digno y eficaz cosmético; algo que alivie las inflamaciones de la tez, extirpe las manchas ó quemaduras del sol, y disuelva de la cara, cuello y brazos las desagradables asperezas, manchas, ronchas y granos que algunas veces aparecen. Millares de preparaciones hay expresamente compuestas con este objeto, pero desgraciadamente casi todas sin excepcion son hechas de substancias deletéreas, y aun venenosas; en la mayor parte de ellas su principio activo es el arsénico, el cual, si bien puede blanquear el cútis por el momento, en muchos casos ha resultado con la muerte.

Existe sin embargo un cosmético el cual no tan solamente es eficaz y agradable, sino tambien exento de toda cábula, inofensivo y eficaz, necesitamos decir que este es el

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN

la pura y fragante destilacion de las flores tropicales mas raras, el cosmético mas agradable, el mas delicioso de todos los perfumes y el mas eficaz de todos los nervinos? Dos ó tres cucharadas en el agua de la palangana para lavarse, aclara, suaviza y hermosea el cutis. Los granos ó ronchas tocados con este líquido puro seis ú ocho veces al dia desaparecen subitamente. Para suavizar y emblanquecer las manos póngase un par de guantes de algodon, hilo ó seda, empapados con el agua Florida, hasta que se sequen, una vez al dia. Y para estar rodeada de una atmósfera agradable, rocíese los vestidos interiores.

Pídase siempre por el AGUA FLORIDA legítima de Murray y Lanman, preparada por LANMAN Y KEMP, Nueva-York, únicos propietarios.

Depósito Botica Cranwell, calle 25 de Mayo n. 167.

JABON SULFUROSO

DE A. MOLLARD

El Jabon Sulfuroso de Tocador, de un olor delicado y suave, forma una locion nutritiva que conserva á la epidérmis su blandura, su aterciopelado, su blancura, y destruye radicalmente el ardor de la navaja, barros, rajuras y comezones, etc. Será acojido como un verdadero beneficio por todas las personas cuidadosas de conservar largo tiempo el brillo de su tez.

El Jabon Sulfuroso medicinal y la Crema de Bareges se emplean contra los afectos de la piel, grietas, sabañones, etc. Reemplazan con ventaja los baños de Bareges. No tienen olor desagradable. No hay necesidad de aparatos especiales para tomar el baño. Agua Sulfurosa detergente, preparada especialmente para detener la caida del pelo.

Depósitos en Montevideo: V. GARAICOECHEA; —W. CRANWELL y C.a; —A. DEMARCHI HERMANOS y C.a

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metalo). 25 años de exito. Paris, en casa del inventor, BROU, Boulevard Magenta, 102.

Depósitos en Montevideo: Boticas de V. Garaicoechea y W. Cranwell.

20 AÑOS DE BUEN EXITO COMPROBADOS CURATIVOS É INFALIBLES.

BOIS CUBÈBE LECHELLE ...